

DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
19 de octubre de 2007

INDICE

	Pág.
• DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA	2
• ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN	3
• INFORME DEL DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	4
• POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LA COALICIÓN PARLAMENTARIA	9
• RESPUESTA DEL DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA RONDA DE PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO	17
• MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	31

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Compañeros invitados; compañeros diputados de las diferentes Comisiones; quiero agradecer mucho a todos los diputados y diputadas que están aquí, a nuestro compañero Jorge Romero, Presidente de la Comisión de Juventud, y quiero agradecer mucho a mi tocayo el compañero diputado Pino, nada más que él sí se apellida Pino, Presidente de la Comisión de Deporte; agradecer mucho a Carmen Peralta, del Partido Verde; Carlos, muchísimas gracias; Gloria, Xiuh, muchas gracias a todos. Esto es un poco informal, no me gusta tanta parsimonia.

Agradecerle mucho a nuestro Secretario de Educación Axel Didriksson, que una vez más está con la Comisión de Educación y en esta ocasión en Comisiones Unidas.

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA
LAS COMPARENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE
ESTE ORGANO PARLAMENTARIO**

CONSIDERANDO:

I.- Que en términos del artículo 10 Fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el día 25 de septiembre del año en curso.

II.- Por todo lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

Sin violentar lo dispuesto por el Artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparencias de los Secretarios de Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del servidor público por parte de una comisión de cortesía.
2. El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.
- 3.- Harán uso de la palabra, hasta por 10 minutos, un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidentes o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuente con diputados integrantes de las Comisiones.

- 3.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador. El orden de intervención se hará en forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente manera: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

- 4.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados, en un tiempo máximo de 5 minutos.
5. Segunda ronda de preguntas de cada grupo parlamentario, a través de uno de sus integrantes, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y el orden de intervención se hará de forma creciente, de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente forma: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido

Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

6.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados en un tiempo máximo de 5 minutos.

7.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo a su salida del Salón.

INFORME DEL DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

EL DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Muy buenas tardes tengan todas y todos.

Muchas gracias por su presencia muy distinguidas y distinguidos diputadas y diputados de esta IV Legislatura del Distrito Federal, pertenecientes a las Comisiones de Educación, Deporte y Juventud.

Es un honor estar ante ustedes con el fin de informar de los trabajos, resultados, estrategias y políticas que llevan a cabo por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Debo ofrecerles en primer lugar el mayor de mis reconocimientos por haber dado el paso histórico de aprobar la propuesta formulada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado Marcelo Ebrard, para la creación de esta Secretaría.

De ninguna manera hubiera sido posible avanzar como lo estamos haciendo a favor de los niños, jóvenes y del conjunto de la ciudadanía de nuestra Ciudad si no hubiéramos contado con esta plataforma organizativa y esta instancia de gobierno de alto valor social.

Durante los primeros meses de nuestra existencia hemos avanzado de manera sostenida respecto de los primeros planteamientos e ideas que de forma constante hemos presentado a esta Soberanía y sin duda ahora podemos hacerlo con mucha mayor definición con el avance de resultados concretos con los que contamos.

La descentralización. La descentralización de los servicios educativos hacia la Secretaría de Educación es el único tema en el que no podemos ofrecerles avances significativos y no ha quedado por nosotros.

No hemos encontrado ni condiciones ni voluntades por parte de la Secretaría de Educación Pública Federal para dar inicio al proceso de transferencia de los recursos educativos a nuestra Ciudad. Con ello faltan a su responsabilidad, dejando de lado los llamados que la Comisión de Educación de esta Asamblea Legislativa ha formulado de forma directa y reiterada a la autoridad correspondiente que no se ha dignado siquiera a responder a las misivas que de forma respetuosa hemos enviado solicitando abrir una mesa de trabajo que haga posible el desahogo de una agenda común de interés compartido y tengo aquí las cartas que hemos enviado a la Secretaría de Educación de forma directa, muchas, ni siquiera hemos encontrado una respuesta por escrito.

Como lo hemos señalado de muchas maneras, la descentralización no es una demanda exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México, lo es de esta Asamblea, de los ciudadanos, pero sobre todo es en primerísima instancia una responsabilidad del Gobierno Federal y en lo particular de la Secretaría de Educación Pública, ya que se trata de un tema de carácter federal, tal y como se ha presentado en todos los Estados de la República.

Con la existencia de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, bastan y sobran argumentos para que sea posible iniciar este proceso, pero no hemos encontrado la voluntad para que esto ocurra.

Nuestra postura es absolutamente clara. El modelo de descentralización que se pactó desde 1992 y que sigue operando como tal, no ha funcionado correctamente. Ha sido rechazado de forma reiterada por distintos gobernadores y las investigaciones y diagnósticos que existen y que estamos por presentar de manera pública, dan cuenta de que el mismo, el proceso de centralización no ha dado los resultados esperados, que sus impactos han sido parciales y en muchos casos negativos y que la tan sonada descentralización sigue reproduciendo en la realidad el más absoluto centralismo, la discrecionalidad en el manejo de los recursos, las desigualdades regionales y estatales, las inequidades sociales, y sobre todo, la falta de construcción de una nueva relación entre los Tres Poderes de la Nación a favor de un nuevo proyecto educativo.

Si estas son las conclusiones de estudios, de referencias diagnósticas y de múltiples debates, de opiniones de investigadores de muchos años, no entenderíamos por qué reproducir un modelo que no funciona y que genera más contradicciones que soluciones.

No parece nada inteligente reproducirlo ni emularlo, por el contrario, hemos señalado con puntual firmeza que juntos, diputados, gobiernos local y federal, podemos discutir una nueva plataforma de gestión y de organización de un nuevo modelo educativo para la ciudad que contemple la plena articulación de sus niveles y grados, con una propuesta alternativa de descentralización, mucho más autogestiva y constructiva, que pueda abrir una segunda etapa de descentralización educativa en el país que apunte a un futuro mucho más adecuado y pertinente para nuestra vida moderna y democrática, desde una sociedad que tenga como eje la producción y transferencia de conocimientos y nuevas bases de aprendizaje social con fines de desarrollo y bienestar.

Hasta el momento, no hemos podido intercambiar esos puntos de vista con la autoridad competente, pero sí vemos con preocupación que mientras no avancemos como queremos, de manera colegiada, las condiciones de deterioro de la infraestructura física de las escuelas, la deuda social, la exclusión de miles de niños, jóvenes y adultos en la ciudad, sigue agudizándose a la par de la contracción de los recursos económicos de carácter público y en la práctica literalmente el sistema sólo se administra, reproduce la obsolescencia, la baja calidad y la desigualdad cuando requiere de una verdadera cirugía mayor.

No obstante desde los distintos ámbitos de nuestra competencia, la labor de la Secretaría de Educación del Distrito Federal ha sido intensa, creativa, innovadora y comprometida con la confianza depositada por ustedes y por el Jefe de Gobierno que mucho agradecemos y que no defraudaremos.

Acuerdo social por la calidad y la transformación de educación en la Ciudad de México. Informo entonces, que nos encontramos desarrollando un conjunto de iniciativas, programas y políticas traducidas en convenios, acciones de concertación y de trabajo a distintos niveles, con el objetivo de discutir y construir un gran acuerdo social para la calidad y la transformación de la educación en la Ciudad de México con todos los sectores interesados y activos a favor de la misma, tales como: maestros, estudiantes, cooperativas, sindicatos, empresarios, grupos indígenas, organismos de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, investigadores, intelectuales y artistas, quienes ya están suscribiendo cartas de intención a favor de este acuerdo social y nombrando representantes que conformarán el Consejo Ciudadano de este acuerdo, y que expresará el vínculo directo que procuramos contar con la sociedad para representar sus intereses y propuestas educativas y que nos acompañará durante estos años en la construcción de un nuevo modelo educativo distinto, integral y mucho más adecuado y pertinente a los tiempos actuales.

En las distintas reuniones sostenidas en el marco de este acuerdo, en donde se han expuesto las 10 principales líneas programáticas de la Secretaría, también hemos desarrollado las 3 dimensiones generales que pensamos deben ser discutidas a profundidad para construir un nuevo modelo educativo para la ciudad. Estas son las siguientes presentadas de manera muy general:

Primero.- Calidad y transformación del currículum, la oferta educativa, métodos, lenguajes, contenidos, plataformas pedagógicas, didácticas y tecnológicas, desde la perspectiva de promover

un sistema integrado de educación básica de 12 años, que articule de forma pedagógica y docente, una base múltiple de ambientes didácticos, sustentado en el cumplimiento de objetivos de aprendizaje que abarquen los conocimientos, habilidades, capacidades y valores fundamentales de una educación permanente, sólida, socialmente extensa, igualitaria, laica, gratuita, científica y moderna.

Como componente fundamental de la nueva formación básica está la de hacer posible la actualización generalizada y el desarrollo de nuevas competencias y conocimientos de los maestros por la vía de la creación del Instituto de Recursos Pedagógicos y de Actualización del Docente.

Segundo. Reforma fundamental en la gestión y la innovación escolar hacia un cambio de organización, así como de la dirección y administración de las escuelas. Se trata de ir creando la posibilidad de una creciente participación en la gestión escolar de parte de la comunidad, de los padres y madres de familia, de las delegaciones, de los estudiantes y de las distintas autoridades para el cuidado, mantenimiento, orientación del presupuesto, presupuesto de acción participativa, organización de eventos extracurriculares, culturales y deportivos, para alcanzar un escenario de escuela siempre abierta en beneficio de todos, de tal manera que se puedan implantar sistemas autogestivos de rendición de cuentas, de autoevaluación y de mejora constantes con la participación de los actores directos del proceso educativo.

Tercero. Cambio, construcción y mejoramiento sustancial de la infraestructura educativa, tanto física como ambiental, sustentable como tecnológica. La realidad de la infraestructura y del entorno escolar, su medio ambiente en la ciudad está en sus límites, requerimos de forma conjunta atacar este problema fundamental con una visión que pueda relacionar de manera inteligente el conjunto de los elementos señalados, dado que los mismos no podrían darse de forma adecuada si no contamos con el mejoramiento de este medio ambiente escolar.

Cuarto. En materia de educación media superior y superior, impulsar mecanismos de convergencia, diversificación y trabajo en redes, para potenciar y proyectar el valor agregado especial y único con el que cuenta esta ciudad. La concentración de investigadores, su patrimonio histórico y cultural, el asentamiento de las universidades e instituciones académicas más importantes del país, la mayor concentración de infraestructura en ciencia y tecnología y sobre todo la masa crítica de docentes, artistas, creadores y de estudiantes que tenemos.

Programas estratégicos. Nos referimos aquí al conjunto de actividades programáticas que la Secretaría de Educación tiene, así como en las que participa de forma convergente con otras Secretarías del Gobierno del Distrito Federal.

Señalo en primer lugar el gran desarrollo que han alcanzado durante estos meses los programas de atención social y educativa que ofrecen una muy importante cantidad de estímulos, becas y mecanismos para la permanencia y elevación de los promedios de escolaridad, seguridad del entorno escolar y beneficios que favorecen la equidad, la gratuidad y la educación como un derecho constitucional.

Los programas sociales en referencia son: paquete de útiles escolares y uniformes para educación básica, educación garantizada bajo la forma de una credencial que ofrece una beca de estudio para casos de fallecimiento del padre, madre o tutor; "prepa sí", en donde se establece un estímulo económico basado en promedios para todos los estudiantes regulares en educación media superior pública del Distrito Federal; programa "talento niños", a través del cual se está generando una alternativa de captación masiva y de desarrollo de talentos; seguro contra accidentes y muerte de los alumnos de educación básica, programa "1, 2, 3, por mí sé tu escuela", para incrementar la seguridad de su entorno.

En relación con los programas uno y dos mencionados, esta Secretaría ha apoyado directamente el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad pero no ha definido su contenido ni su orientación, dado que al momento de ser creada no contaba con la ubicación de los recursos orientados a los mismos, como es de su conocimiento.

Respecto de los restantes programas, la Secretaría de Educación está participando desde su diseño, orientación, apoyo e implantación y representan estos un esfuerzo no sólo de recursos de todo tipo, materiales como humanos, sino sobre todo una muy importante acción afirmativa del Gobierno del licenciado Marcelo Ebrard a favor de la educación para todas y todos.

En el anexo que presento tienen ustedes la información que da cuenta de la importancia cuantitativa y cualitativa de estos programas.

Asimismo, deseo destacar ante ustedes una serie de iniciativas que la Secretaría de Educación está poniendo en marcha para responder con pertinencia y responsabilidad a la gran deuda social educativa que prevalece en la ciudad y avanzar desde los principios y políticas que nos guían.

Hacemos referencia a las siguientes:

Reforma académica y organizativa del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). Se ha culminado una fase importante de autoevaluación del Instituto y están en marcha reformas importantes en su estructura y en su funcionamiento con el fin de brindarles mejor educación a sus estudiantes y mantener con ello una innovación de gran altura y alcances en la educación media superior en la ciudad.

Centro de Transformación Educativa. Esta propuesta tiene como objetivo construir espacios de aprendizaje socialmente significativos para ofrecer alternativas de educación a los sectores de permanente exclusión del sistema, como grupos indígenas, niñas madre, jóvenes en situación de riesgo, adultos sin educación, etcétera, desde una perspectiva también innovadora y de alto contenido y valor social.

Instituto de Recursos Pedagógicos y Didácticos para el Docente. A través del mismo se busca ofrecer a los docentes de la ciudad materiales didácticos, recursos pedagógicos y cursos de actualización y preparación específica para impactar favorablemente la calidad de la labor del magisterio.

Museo de la Educación. Por medio de esta iniciativa pondremos en marcha una modalidad muy novedosa de carácter museográfica y de aprendizajes múltiples, tanto en una sede central como de forma itinerante a lo largo y ancho de la ciudad para ofrecer opciones abiertas de generación de una cultura educativa y de creatividad para toda la población.

Ciudad educadora y del conocimiento. La Secretaría de Educación forma parte ya de la Red Internacional de Ciudades Educadoras y estamos conformando una estructura delegacional y ciudadana para hacer posible convertir una gran cantidad de espacios urbanos en espacios de aprendizaje para toda la ciudadanía.

Estrategias audiovisuales. Tenemos listos programas de carácter audiovisual de alto contenido educativo para jóvenes y público en general sobre temas de gran impacto que pueden ser ya transmitidos por televisión y contamos con una importante experiencia de producción y difusión para aprovechar todos los medios de comunicación posible a favor de una educación generalizada.

Fomento editorial. Nos hemos propuesto llevar a cabo un ambicioso programa editorial que tiene ya listos por el momento tres libros de texto de contenido local de gran calidad, estos son: el Libro Sobre Sexualidad y Salud Reproductiva, la Crónica de las Delegaciones de la Ciudad de México y el Diccionario de la Lengua Náhuatl.

Debo reconocer la invaluable colaboración de la Secretaría de Salud, del Instituto de la Mujer y el de la Juventud y de muy reconocidas organizaciones de mujeres para la elaboración del Libro Sobre Sexualidad; al Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, quien elaboró el libro de la Crónica de las Delegaciones; y al escritor Carlos Montemayor, autor del Diccionario.

También estamos preparando un texto para abordar los temas de educación ambiental para una ciudad como en la que vivimos y otra serie de extraordinarios volúmenes sobre la historia de la educación y de la Revolución Mexicana con motivo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, y esto sólo es el inicio.

Bachillerato a distancia. Con una demanda creciente en el nivel, en convenio con la UNAM pusimos en marcha la modalidad de bachillerato a distancia, que ha contado con la más amplia colaboración de las delegaciones y que en tan sólo unos cuantos meses está cubriendo una población de más de siete mil estudiante. El apoyo que hemos contado de parte de la UNAM ha sido fundamental y verdaderamente generoso.

Educación inicial y preescolar. Al respecto estamos avanzando en resolver uno de los más graves problemas que se presentan a estos niveles, como es el de la certificación de las maestras en ejercicio y formulando un proyecto de atención integral de estos servicios.

Sistema Metropolitano de Educación Media Superior. Bajo la iniciativa de esta Secretaría estamos convocando al Foro Interinstitucional Metropolitano de Educación Media Superior, que tiene como objetivo la creación de un sistema metropolitano en este nivel educativo.

Como organizadores del mismo participan las instituciones que tienen la mayor cobertura de la zona metropolitana de la Ciudad de México, como lo son la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de México, todo el sistema de bachillerato del Estado de México y el de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Este evento se llevará a cabo durante el mes de noviembre y sus resultados pondrán a la vista las tremendas oportunidades que tenemos al trabajar de forma cooperativa y sistémica para ofrecer objetivos y cursos compartidos, aprovechamiento de instalaciones, talleres y laboratorios, intercambio de experiencias, sistemas y bases de datos e información, bibliotecas digitales, formación de profesores, movilidad de estudiantes, etcétera, desde una visión de espacio único que nos podrá en la vanguardia a nivel nacional, en una gran cantidad de variables de colaboración muy positivas y de beneficio mutuo.

Articulación con universidades e instituciones de educación superior públicas y organismos nacionales e internacionales: Debo manifestar mi más sincero agradecimiento a la muy representativa, experta y generosa colaboración que por la vía de convenios generales y específicos cuenta ya esta Secretaría, con las instituciones de educación superior de la ciudad, como la UNAM, en IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de México, el CIDE, la Academia Mexicana de Ciencias, el CINVESTAV, el Instituto Electoral del Distrito Federal y de manera particular la Oficina de la UNESCO de México.

Sería muy largo describir la riqueza de reuniones y acciones que juntos hemos emprendido, algunas de las cuales ya han sido mencionadas de forma general, pero sí señalar que hemos encontrado una gran solidaridad, respeto y sinergia con todas estas emblemáticas instituciones que se han convertido en nuestros faros de futuro y nuestros referentes de acción conjunta.

Debo agradecer finalmente de manera fraternal la actitud y el desempeño siempre generoso, crítico y constructivo de ustedes, de manera muy particular de la Comisión de Educación de esta honorable IV Legislatura, de su Presidente, el diputado Salvador Martínez Della Rocca y refrendar ampliamente nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, como lo hemos hecho ejemplarmente a favor de un objetivo común: contar con una mejor educación para todas y todos, científica, laica, gratuita, con conocimientos que nos ayuden a superar problemas ancestrales y estructurales de inequidad y desigualdad, aprendizajes que ayuden a contar con mejores ciudadanos para garantizar que los valores democráticos y participativos estén respaldados por juicios y valores de respeto, de tolerancia y de cohesión social.

Muchas gracias en verdad por todo su apoyo a esta naciente Secretaría.

POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LA COALICIÓN PARLAMENTARIA

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, bueno, agradecerle mucho a Axel la lectura de su documento, a continuación harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden, ya lo leí anteriormente. Tiene la palabra el o la diputada de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. La diputada Peralta.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- - Gracias, señor Presidente.

Sea bienvenido una vez más. Muchas felicidades por el trabajo que ha venido realizando y, bueno, compañeras y compañeros diputados: El derecho humano a la educación de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad; implica por tanto mucho más que la simple transmisión de conocimientos.

A través de la educación se fomenta los valores cívicos que permitan una sana convivencia y es uno de los pilares sobre los cuales descansa la formación e identidad de la persona.

Es por estas razones, que la educación constituye un eje fundamental para la conformación de una sociedad libre, responsable y participativa.

La juventud y su desarrollo es una de las prioridades en la agenda política de nuestro partido, el Partido Verde Ecologista y el acceso gratuito sobre la base de la igualdad a una educación de calidad, es sin lugar a dudas la herramienta más importante en la vida de una persona para el desarrollo de su potencial y sus capacidades.

Desafortunadamente muchos jóvenes, niños y niñas se ven obligados por las circunstancias económicas que rodean a sus familias a dejar la escuela con consecuencias muy graves para su futuro. En las calles los niños son mucho más vulnerables a ser captados por el comercio sexual, el cual se ha venido incrementando en México de manera muy alarmante; asimismo, corren el mayor riesgo de caer en conductas autodestructivas como las drogas, la delincuencia y es una situación que nos afecta a todos.

Debemos buscar que no exista más deserción escolar y para ello es necesario trabajar sobre varias aristas que permitan crear condiciones mínimas de subsistencia y de esta manera impedir que los niños tengan que ponerse a trabajar a tan tempranas edades, cuando lo que deberían de estar haciendo es desarrollando sus capacidades cognitivas, emocionales y un sentido de responsabilidad en el sistema escolar.

Por otra parte, considero urgente la mejoría de la calidad de los servicios en materia de educación e infraestructura educativa, progresos que han sido truncados por falta de organización entre las instancias correspondientes –como usted lo mencionó- para poder llevar a efecto un nuevo modelo educativo integral. Resulta indignante que sobre un tema tan importante para la nación como es la educación, no haya sido posible lograr la coordinación entre los tres poderes de gobierno para poner al fin en marcha el modelo de descentralización en materia educativa. No podemos continuar con este letargo a 15 años de haberse pactado dicho modelo y que tal y como usted lo afirma en su informe, señor Secretario, es la falta de voluntad política la que ha impedido que se logre tan anhelado proyecto.

Por lo anterior y aprovechando este micrófono, hago un atento llamado a todas las autoridades e instancias correspondientes para que dejen atrás sus intereses, y me comprometo a nombre propio y de mi partido a colaborar en lo que nos sea posible para lograr que el acuerdo social por la Ciudad y la transformación de la educación en la Ciudad de México se convierta en una realidad a la brevedad posible.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Carmen Peralta.

Tiene la palabra el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, el diputado Xih Guillermo Tenorio.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Con el permiso de las Presidencias.

Compañeras y compañeros diputados; señor Secretario de Educación, sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa nuevamente. Tenga la certeza que el informe que nos ha presentado será analizado con detalle y comentado con puntualidad. Es usted uno de los integrantes del gabinete en quien Nueva Alianza reconoce mayor capacidad técnica y buen manejo del área a su cargo a lo largo de este año; lo que no obsta para que señalemos dudas y comentarios en su gestión en el ánimo más constructivo, señor Secretario.

Ante todo, queremos felicitarlo y, por qué no, felicitarnos por realizar el primer informe de labores de la Secretaría de Educación en la historia de la Ciudad de México, nuestro primer informe, por lo cual creo que venga una merecida felicitación. Estamos conscientes que no ha sido fácil la labor, que está empezando y que los frutos en temas tan importantes como el de la educación solamente se reflejan en el mediano y largo plazo.

Entendemos muchas de las preocupaciones de fondo, señor Secretario, pero nos preocupa que diga que la labor de la descentralización educativa no ha avanzado y que eso es motivo del deterioro físico de la infraestructura de las escuelas. Eso, apreciable Secretario, en nuestra opinión es una percepción errónea. El mantenimiento físico de los planteles en este momento le corresponde al gobierno de la Ciudad, con o sin descentralización. Pero en lugar de utilizar los recursos para la obligación concreta que tiene esta administración, están optando por desarrollar nuevos programas de apoyo social como los uniformes escolares, las becas universales, Prepa sí.

Lo hemos dicho y lo reiteramos hoy, señor Secretario, no es posible, no es deseable ni aceptable que el gobierno de la Ciudad incumpla con lo que son sus obligaciones legales. Lo que tiene que hacer y en contraste busque nuevas cosas que hacer en aras de obtener la aprobación pública.

Que los niños lleguen uniformados es obligación de sus padres; que las escuelas estén en buen estado es obligación del gobierno de la Ciudad. Cuando se pretende reemplazar la obligación personal y no se cumple con la obligación gubernamental, algo está mal. Y cuando en adición se afirma que la causa es que no se ha concretado la descentralización, en definitiva, señor Secretario, es la forma más simplista de rehuir a su principal responsabilidad, que en este momento sabemos que son pocas y esperamos que en el futuro sean más y en eso ya nos hemos comprometido para trabajar juntos.

Por ello nos preocupa que los programas estratégicos que reporta, paquetes de útiles escolares, educación garantizada, Prepa sí, programa Talento de niños, seguro contra accidentes, programa Uno, dos, tres por mí, que en su concepción, operación y resultados son positivos, contrasten de manera tan clara con lo que reporta en la página 11 de su informe, señor Secretario, donde dice que respecto al programa de construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar –dice textual-, se establecerá un programa integral que atienda a las escuelas que se ubican en zonas de riesgo geológico y hidrológico. ¿Por qué en futuro? Es algo que debería estar operando desde hace muchos meses. A un año de integrada la Secretaría y cuando debió continuar con esos programas que ya operaban no se debería de hablar en futuro.

Otro detalle importante que nos parece inadecuado en su informe, es en la página 12 del anexo, es que dentro del programa integral de mantenimiento de escuelas, PIME, reporta un gasto de apenas de 30 por ciento del presupuesto asignado.

Pero dentro de este Programa se reporta la creación de coordinaciones regionales para promover los Programas Escuela Sana y Segura, el Apoyo a la Consulta Verde y la creación de una estructura territorial.

Nos preocupa, señor Secretario, porque en este tema esta Asamblea y particularmente los integrantes de esta Comisión de Educación nos esmeró en ampliarle el presupuesto para el mantenimiento de las escuelas, y que nos diga que apenas se ejerció el 30 por ciento del mismo,

pero que aquí además incluyan labores de promoción y de organización territorial, no está bien, no es correcto y no lo aceptamos.

Los fondos son para cubrir la labor esencial del mantenimiento de las escuelas. Si acaso fuera un error en la integración de su documento, es malo. Pero si en efecto se están utilizando así los recursos, es algo inaceptable.

Respecto al Programa de Bachillerato a Distancia, nos parece importante y un buen enfoque, que en menos de un año se tengan 7 mil 791 aspirantes como reporta, es un logro, particularmente porque de acuerdo con las cifras de la SEP en el Ciclo 2005-2006 existen casi 359 mil estudiantes en el ciclo de bachillerato, un crecimiento de 2 por ciento no es algo menor. La pregunta es ¿qué tan adecuado este enfoque? Si la calidad educativa que se logra es adecuada y acorde a lo que se espera.

Lamentamos que no nos de datos del costo del Programa que nos gustaría comparar con los costos de la educación tradicional. Entendemos que está arrancando el Programa y que requiere de una amplia difusión, así como equipar las 28 sedes delegacionales, pero en este momento con los datos disponibles el costo por alumno en esta modalidad es más alto que en el esquema escolarizado tradicional.

Nos llama particularmente su diagnóstico sobre las sociedades del conocimiento, compartimos la preocupación por el hecho de que existan cada vez menos fondos para la educación y la investigación científica y tecnológica, y más cuando se observa que nuestros competidores van en sentido contrario aumentando los recursos.

Así, el hecho de que la República Popular China tenga casi un millón 200 mil estudiantes becarios en el extranjero con la gran mayoría de programas científicos, tecnológicos e ingenierías, contrasta tanto en términos absolutos como relativos con nuestros 50 mil becarios concentrados en áreas humanísticas.

Sólo para estar a la altura del reto deberíamos de duplicar el número de becarios y focalizarlos en campos que hoy no se cubren de manera adecuada.

También consideramos importante vincular la ciencia y la tecnología con la operación diaria de las empresas y el gobierno. Por ello nuestro grupo parlamentario y en particular mi compañera Gloria Cañizo ha propuesto y consiguió que se apruebe una reforma para integrar al Instituto de Ciencia y Tecnología a los Comités de Adquisiciones.

Queremos pedirle a la Secretaría de Educación sea de las primeras en cumplir con esta nueva disposición y reciba con buen agrado y de manera participativa la participación del Instituto de Ciencia y Tecnología.

Nos llama la atención el hecho que destaca la gran cantidad de reuniones que ha sostenido con organismos e instituciones como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Autónoma de Chapingo, el Colegio de México, el CIDE, el CINVESTAV, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la UNESCO, para los diversos proyectos y foros realizados.

Estamos seguros también que las escuelas privadas de excelencia que radican en esta Ciudad estarían dispuestas a colaborar con la Secretaría a su cargo, señor Secretario, por lo que le recomendamos buscarlas e integrarlas a este tipo de proyectos.

Vemos en su informe un balance de acciones y de reuniones deliberativas, foros y otros espacios de discusión; lo exhortamos a continuar con este balance.

Como sabe, hemos presentado una iniciativa para que todas las funciones de apoyo social que tengan como destinatario final a los estudiantes de la Ciudad le sean transferidas de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Educación. Esto se motiva en parte porque consideramos que son programas que deben estar a cargo de los expertos y debe manejarse de manera técnica y no partidista.

Cuando esta reforma se concrete, esperamos de usted un comportamiento profesional y serio como el que ha demostrado hasta el día de hoy, señor Secretario. Confiamos en usted.

En resumen, le reiteramos nuestro reconocimiento por su labor. Sabemos que falta mucho por hacer, pero que está en la fase de siembra, que es una persona capaz con un equipo eficiente y confiamos en su trabajo.

Le pedimos que ponga más atención en los temas que son propios del Gobierno de la Ciudad, como el mantenimiento de escuelas y que avance efectiva y eficientemente en el proceso de descentralización educativa.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Xiuh Guillermo Tenorio.

Ahora tiene la palabra el representante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. ¿No hay? ¿Qué sinceridad? Tiene la palabra del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el compañero diputado Jorge Romero.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Gracias, diputado. Secretario, bienvenido.

Mencionarle primero, señor Secretario, que estamos conscientes, yo coincido con lo que acaba de mencionar el diputado que me antecedió, en que consideramos de usted lo mejor que se pueda decir, tiene el gobierno de esta ciudad, y lo consideramos a usted una persona sobria en su desempeño político como debe de ser.

También estamos conscientes de que sin duda es un avance para que el Gobierno del Distrito Federal tenga ya por fin la facultad de gobernar en la materia de educación, eso lo aplaudimos, y por supuesto que como partido coincidimos en que si un modo habrá de sacar adelante a este país y a esta ciudad, es apostándole a la educación, porque eso en verdad que es visión. Nosotros queremos por todo lo anterior, mencionarle que en lo que todavía hoy se puede mencionar albor de una gestión, cuente con nosotros, Secretario, por todo lo anterior, por su perfil y por lo que le corresponde a usted tutelar.

Finalmente, como también lo dijera el diputado Xiuh Tenorio, hay cuestiones que con la mejor de las intenciones se le señalan, nosotros estamos convencidos, incluso reconocemos que el modelo de centralización que usted tanto critica en mucha parte tiene razón; también incluso a nombre personal le podría decir que estoy totalmente en contra de que haya recortes al presupuesto en términos de educación, totalmente en contra, que es algo que aquí se ha combatido a muerte, y yo por lo menos en lo personal y estoy seguro que en esencia mi partido lo comparte, que no puede haber un recorte al gasto presupuestal en términos de educación.

Pero no estaría de más, señor Secretario, que quizá como usted considere debe de aterrizar cada vez más un modelo descentralizado, pudiera más que criticarlo, siento yo que en términos escritos incluso de manera ligeramente radical, pudiera proponer una especie de aterrización en un documento creo yo un poco más elaborado en donde fueran escalones y fuera una metodología específica en donde se determinara cómo hacerlo.

Decirle también, señor Secretario, que seguimos coincidiendo en los fines, lo acabo de decir, no coincidimos tanto en los medios, en verdad que nosotros creemos desde el Partido Acción Nacional que el modelo de regalar dinero no funciona, se agotó, se agotó, y creo que eso se ha comprobado en todo el mundo.

Miren, entendemos que el fin de dar una beca por poner un ejemplo o un seguro de desempleo que es patrón común en este gobierno, entendemos que el fin es apoyar a las personas que lo pueden necesitar, pero no hay ningún modo para asegurarse, que ese dinero que ustedes otorgan sea realmente en beneficio de la educación, porque finalmente estamos hablando de recursos, señor Secretario.

Yo le apuesto a que acrecentaríamos más la base y la plataforma de personas que estudiarán si con esos recursos se pudieran abrir más plazas, si con esos recursos se pudiera atender educativamente a más personas, es decir, entendemos la finalidad de apoyar erogando una

cantidad a los jóvenes, pero creo que esos recursos en lugar de regalarlos, debieran de emplearse para más infraestructura. Por lo menos es lo que nosotros creemos.

Miren, yo renuncio a mi intervención de preguntas porque quisiera hacerlas de una vez, ojalá pudiera tomar nota.

Primero. Según la información del informe programático presupuestal que nos acaba de dar la Secretaría de Finanzas que es de este primer semestre, ustedes se han gastado 3 millones 400 mil pesos, en 17 documentos bajo el rubro de estudios, investigaciones y proyectos. Yo quisiera preguntarle: ¿Cuáles fueron los temas abordados en estos estudios e investigaciones y qué resultados arrojaron? ¿Dónde podemos consultar estos documentos y cuándo nos los podría remitir? Finalmente son 3 millones y medio para documentos.

Segundo. Con respecto al Centro Comunitario en Tepito que usted mencionó, después de la expropiación de algunos predios en este lugar, usted dijo que uno de ellos se convertiría en un Centro Comunitario con talleres, clases de idiomas, cursos culinarios, cursos extracurriculares, etcétera, a distancia para atender a 500 estudiantes.

Días después, usted ha reiterado que el proyecto estaría listo este año, yo quisiera preguntarle: ¿Qué ha pasado con este proyecto? ¿Cuál es la inversión que se requiere y cuál sería el origen de los recursos para hacerlo? ¿De qué programa se está disponiendo? Cabe anotar que la intención en un principio era reproducir este esquema en otras zonas conflictivas, yo quisiera saber: ¿En cuáles otras se están pensando, con respeto, como ya mencionaba?

El Seguro Educativo. Cuando usted dio a conocer el mismo, aseguró que contaba con un presupuesto de 200 millones y que se estimaba apoyaría alrededor de 50 mil niños anualmente. Sin embargo, se publicaron los lineamientos para su operación 4 meses después en la Gaceta Oficial, además omitió establecer el presupuesto asignado, y asimismo la meta asentada es de 1 millón 510 mil 240 alumnos, es decir, la totalidad de los alumnos inscritos en las escuelas públicas desde primaria hasta nivel medio superior, cuando si bien el seguro está pensado para cubrir a la totalidad de la matrícula, lo importante es saber cuál es la medida actual y no potencial, es decir, cuántos serán los beneficiados anualmente por el seguro educativo.

¿Cuál es la meta del programa y por qué no quedó establecida en los lineamientos? ¿Cuánto se le va a asignar a cada estudiante mensualmente? ¿Cuánto se tiene proyectado gastar durante el sexenio? ¿Podría hacernos llegar el análisis del impacto financiero del mismo, con las proyecciones respectivas?

Con respecto al bachillerato universal: ¿Cuál es el presupuesto asignado y por qué no se publicó el monto en la Gaceta?

Decirle que estamos conscientes de que los alumnos conocieron el programa y muchos se inscribieron. Tengo yo el dato de que fueron 83 mil, de acuerdo a lo que usted comentó.

La cuestión es saber la razón por la cual no dejan en claro de manera oficial los procedimientos, los requisitos, el presupuesto, etcétera. Lo único oficial es la meta, que es alrededor de 210 mil estudiantes.

Con respecto al Programa de “1, 2, 3 por mí y por mi escuela”, el Jefe de Gobierno dio el banderazo a este programa el 29 de mayo. Al día de hoy sabemos que consiste en talleres de escuela para padres y madres, así como actividades culturales de formación científica y deportiva dirigidas a niñas y niños, pero hay información de la que no disponemos y ojalá pudiera hoy mencionar, que es el calendario de actividades, la lista de las escuelas donde se implementará el programa, en qué consistirá la participación del Instituto de Ciencia y Tecnología y de la Procuraduría General de Justicia y del INJUVE.

Preguntarle también que el bachillerato en distancia, que bajo este esquema se instalarán 36 computadoras con 30 módulos dirigidos, en un principio 3 mil jóvenes y adultos que no han concluido sus estudios. Preguntarle, Secretario, cuál es la participación de la UNAM y del Gobierno del Distrito Federal y cuál es el monto de los recursos requeridos.

Con respecto a los 9 proyectos en coordinación con la UNESCO, tengo entendido que usted ha anunciado 2, el Museo Internacional de la Educación en la Ciudad de México y el Instituto de Recursos Pedagógicos para los Docentes. Preguntarle de igual modo cuál será la participación del gobierno, cuál va a ser la participación de la UNESCO, cuál será el presupuesto y cuáles son los plazos.

Por último, preguntarle, de la creación de la Secretaría en febrero a la fecha usted ha anunciado, entre otros, 6 programas, entre los que acabo de mencionar, centro comunitario en Tepito, seguro educativo, proyectos con la UNESCO, bachillerato a distancia, "1, 2, 3 por mí y por mi escuela" y bachillerato universal, pero de estos solamente 3 programas tienen sus reglas de operación publicados en al Gaceta, el seguro educativo y bachillerato universal, ya que en el sitio de la Secretaría la información ni siquiera se encuentra, preguntarle por qué, preguntarle para cuándo estaría.

Concluir, Secretario, reiterándole de corazón que sabemos cuál es la virtud per sé de la educación y de que tenemos que sumar esfuerzos en serio, en serio y sin demagogia, pero si bien creemos que se tiene que apoyar la descentralización, así, en serio y sin demagogia, también sería muy importante que en un esquema de absoluta liberalización, en donde incluso ustedes pudieran determinar el contenido educativo, tiene que ser en serio sin colores y sin demagogia.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Jorge Romero.

Ahora tiene la palabra el diputado Balfre Vargas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ.- Doctor Axel Didricksson, Secretario de Educación, bienvenido nuevamente a esta su casa.

Seguros estamos que poco a poco iremos construyendo el futuro que queremos. Para ello, con su venia, diputado Presidente, el rasgo fundamental de la globalización del siglo XXI es el conocimiento. La especialización y la producción de saberes aplicados es un bien que hace la diferencia entre las naciones, entre regiones y entre grandes ciudades.

Los países que no acceden a tecnologías y educación de punta están condenados a quedar en la periferia de la periferia.

El conocimiento, la era digital, la generación de nuevos descubrimientos en los diversos órdenes de la ciencia y la innovación, puede hacer la diferencia entre desarrollo y subdesarrollo.

La educación debe ser el camino para transitar hacia la sociedad del conocimiento, por ello las naciones desarrolladas apuestan a construir ciudadanos cada vez más educados o incorporados a la dinámica de las ciudades educadoras, a la lógica de la globalización con sentido democrático.

Lamentablemente, por culpa de los gobiernos federales derechistas, en México sufrimos un terrible atraso en cuanto a desarrollo y educación. Con la actual lógica administrativa y con la visión empresarial de la tecnocracia educativa, difícilmente y con la visión empresarial de la tecnocracia educativa, difícilmente se podrá superar el rezago educativo nacional que afecta a 30 millones de personas mayores de 15 años, es decir, el 43.9 por ciento de los 68.8 millones mayores de 15 años, de esa cifra 5.7 millones son analfabetas, 9.8 no concluyeron el nivel primario y el 14.5 no lograron rebasar el secundario.

El problema del rezago educativo no podrá resolverse con secretarías de educación que poco saben de impulsar el aprendizaje ni con intercambio de favores con dirigentes magisteriales, alejado de los verdaderos intereses de la comunidad educativa.

Los tecnócratas de la derecha desconocen la forma de integrar la ciudadanía a la sociedad del conocimiento.

En cuanto a la educación, México se encuentra fragmentado en tres partes. Uno, educado de casi 30 millones; otro que estudia, que son aproximadamente 32 millones, y el México en el rezago

educativo que son 30 millones de mexicanos, además esos 30 millones que representan más de la mitad de la población económicamente activa.

La deserción en educación media es cercana al 50 por ciento, cifra dramática que habla del fracaso escolar.

También es de llamar la atención que dos de cada 10 jóvenes acceden a la universidad, mientras que en otros países desarrollados la proporción es de 7 u 8 por cada 10.

Aquí reside la incapacidad de la derecha tecnocrática para generar una sociedad más desarrollada, democrática y educada.

Pese a la mezquindad de que escamotea el presupuesto que acota libertades, que intenta castigar a los habitantes del Distrito Federal por succión política de izquierda, el Gobierno de la Ciudad de México se mantiene sólidamente respaldado, avalado y aceptado en cada demarcación y en cada unidad territorial de la capital del país.

En contraste con los gobiernos federales de visión derechista, en la Ciudad de México, con la perspectiva de los valores de la izquierda desde hace 10 años, paso a paso viene construyéndose un sistema educativo con calidad, equidad, pertinencia, gratuidad, laicidad y, sobre todo, plenamente apegado al espíritu del artículo 3º Constitucional.

En el Distrito Federal, mientras la derecha empresarial se empeña en privatizar la educación, la izquierda consolida una nueva forma de concebir las políticas educativas.

Los programas sociales que implementa el Gobierno del Distrito Federal y que buscan alcanzar la justicia educativa, cuentan con el respaldo y gozan del reconocimiento de la ciudadanía. Es más, los habitantes de la Ciudad de México los han hecho suyos, porque reconocen los beneficios alcanzados.

Los paquetes de útiles, los uniformes escolares, los libros de texto gratuito son apoyos que propician mejores condiciones para el aprendizaje. Estos programas representan de que es posible estimular a nuestros escolares para prevenir la reprobación, abandono e incluso el fracaso escolar.

La educación garantizada muestra una novedosa forma de asegurar que el alumno continúe sus estudios, aún en el escenario en que perdiera a su padre, madre o tutor, pues con este esquema, el escolar quedaría protegido con una beca de estudio para apoyar su formación escolar.

El programa de Prepa Sí establece un estímulo económico para estudiantes de nivel medio superior. Con este modelo, el Gobierno del Distrito Federal busca apoyar a los jóvenes para frenar la deserción que en este nivel alcanza hasta el 50 por ciento.

El Gobierno Federal, la derecha, tiene como visión que la educación cueste y se privatice.

En el Distrito Federal, por el contrario, los jóvenes tienen más y mejores oportunidades para que puedan construirse un futuro prometedor.

Al comunidad educativa recibió con beneplácito el programa "Talento Niños". La captación y apoyo masivo de talentos de educación básica constituye un novedoso e innovador proceso para apoyar la calidad y excelencia. El programa cobra trascendental importancia, pues nunca se había presentado una iniciativa tan completa en educación básica, a lo más a lo que se ha llegado es a implantar la Olimpiada del Conocimiento, antes conocida como "Ruta Hidalgo".

Recientemente fue anunciado el Seguro Contra Accidentes y Muerte de los Alumnos de Educación Básica. Con este complemento nos acercamos más todavía a la justicia educativa. Nunca, nunca más nuestros infantes abandonarán la escuela por falta de oportunidades o por falta de apoyo. Este debe ser un ejemplo a seguir por la Secretaría de Educación Pública, institución plagada de intereses ajenos a la educación.

Como muestra del desinterés federal por apoyar la educación podemos mencionar el poco transparente decreto emitido por Felipe Calderón Hinojosa para entregar a particular el predio en el que se asienta el jardín de niños Toltecayótl, en la colonia La Preciosa, de la delegación Azcapotzalco, plantel al que asisten 250 hijos de madres trabajadoras.

El Programa “Uno, Dos, Tres por Mí, Sé tu Escuela” tiene como propósito con la participación de la comunidad garantizar la seguridad y prevenir el consumo de drogas, es de reconocer su enfoque preventivo y educativo, lejos, muy lejos de la intentona derechista de imponer en antidoping. En este tema queremos ser muy claros, no vamos a permitir medidas de esta naturaleza en los planteles escolares de la Ciudad de México.

Además, en el caso del nivel medio superior el Instituto de Educación Media atiende a una matrícula de más de 15 mil estudiantes y la preparatoria en línea cuenta ya con siete mil estudiantes. Cabe aseverar que estos jóvenes son estudiantes que estaban condenados por el Gobierno Federal a ser excluidos de las oportunidades educativas.

En el sistema educativo que se construye en el Distrito Federal tiene un papel especial la Universidad de la Ciudad de México, que cuenta con once licenciaturas que atienden a 7,596 estudiantes con una plantilla docente de 585 profesores en sus planteles educativos. Además, hace poco se inauguró un nuevo plantel en la delegación Gustavo A. Madero.

Debemos reconocer el notable trabajo que ha realizado la Secretaría de Educación en tan poco tiempo. Estamos seguros que en el corto plazo avanzaremos en la reforma de la educación media, en la consolidación de los centros de transformación educativa, instituciones que apoyarán a niños y niñas indígenas y jóvenes que no son atendidos en la educación formal; en la creación del Instituto de Recursos Pedagógicos y Didácticos para el Docente; en el Museo de la Educación; en la consolidación de estrategias audiovisuales y en el fomento editorial.

Por cierto, esperamos contar en breve tiempo con los ejemplares de las ediciones sobre la sexualidad, la Crónica de las Delegaciones y el Diccionario de la Lengua Náhuatl.

Los proyectos educativos podrán y deberán fortalecerse con la transferencia de la educación básica al Gobierno de la Ciudad de México. Esta es una cuenta pendiente desde 1992. Si la Secretaría de Educación Pública por sus intereses burocráticos o políticos sigue aferrada en mantener el deterioro de la educación en el Distrito Federal nos veremos obligados a tomar medidas más determinantes.

Queremos la educación básica para construir un futuro de más inclusión y de calidad para nuestros hijos.

Finalmente, todos los programas sociales que fortalecen y ayudan a alcanzar la calidad, equidad y pertenencia van a contar con nuestro pleno respaldo. En estas tareas vamos a marchar hombro con hombro, sin embargo es necesario que difundamos los programas educativos por todos los medios, pues estas políticas educativas de izquierda deben llegar al último rincón de la ciudad.

Muchas gracias.

RESPUESTA DEL DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA RONDA DE PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO

EL C. PRESIDENTE.- Lo que sigue es una ronda de preguntas por cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes.

En consecuencia, le damos la palabra a la diputada Carmen Peralta para que haga la pregunta hasta por tres minutos e inmediatamente el Secretario Responde con cinco minutos, son las reglas y las normas.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Gracias, señor Presidente.

Señor Secretario: En mi Partido consideramos fundamental que en toda escuela pública y privada se imparta de acuerdo con la edad y madurez de los alumnos programas de educación sexual que permitan a estos obtener toda la información para el ejercicio de una sexualidad responsable, que nos permita prever enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, así como abusos y otros problemas asociados con el desconocimiento del propio cuerpo y el ejercicio de la sexualidad.

Quiero preguntarle por lo tanto, señor Secretario, si este tema se contempla dentro de la anhelada reforma educativa que requiere nuestra ciudad. considerado que no es problema menor el hecho de que hasta ahora no se ha tratado de manera adecuada y los materiales que se han desarrollado no son suficientes dentro de los programas educativos y considero imprescindible esta información y conocimiento, ya que de lograrlo estaremos en posibilidades de prevenir muchas problemáticas que de manera directa e indirecta afectan en particular a adolescentes, los cuales atraviesan importantísimos cambios y que deben de ser encauzados de manera adecuada, responsable, con comprensión. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Carmen Peralta.

Ahora tiene la respuesta el Secretario Axel Didriksson.

EL C. DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Distinguida diputada Peralta: Efectivamente lo consideramos vital. Este tema lo estamos abordando de forma puntual con la elaboración del libro "Sexualidad y Salud Reproductiva" que lleva como título "Construyendo tu futuro en libertad", que aborda básicamente tres aspectos en este texto:

Uno, todo lo relacionado con sexualidad, embarazos no deseados, protección, prevención, métodos y técnicas para la prevención y en casos de ocurrencia de embarazos no deseados o de problemas de carácter, de enfermedades sexuales, se les da una orientación directa, de forma muy didáctica, hecho para jóvenes en forma puntual.

La segunda parte contiene todo lo relacionado con la relación de pareja; éste es un tema fundamental.

La sexualidad puede ocurrir de forma negativa si hay una relación de pareja autoritaria, violenta, contradictoria. Entonces, hay todo un capítulo de las relaciones de amistad, fraternidad respeto al otro, tolerancia, dialogo tanto entre la pareja como en la familia y en la sociedad y en la escuela; de tal manera que se abordan estos temas desde una perspectiva integral y una tercera parte que tiene que ver directamente con cómo abordamos el tema de la sexualidad y la salud reproductiva desde la perspectiva educativa, no solamente médica, de salud, de relaciones sociales e interpersonales, sino también desde una perspectiva pedagógica, didáctica que es la contribución que hacemos; es un libro verdaderamente notable, bien hecho, muy cuidado, por eso estamos en las últimas revisiones, porque tiene ejemplos y da indicaciones que tienen que ser muy precisas, no se puede andar en lo general en esos casos, pero lo tenemos ya prácticamente listo.

Por supuesto esto se va a distribuir de forma gratuita a todo el bachillerato y a quien lo desee, incluyendo por supuesto a todos los que son miembros de esta honorable IV Legislatura que así lo quieran conocer. Muchas cosas seguramente ya las saben o las han practicado y si no ahí las pueden hacer con toda seguridad y prevención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Axel.

Ahora tiene la palabra la compañera Gloria Cañizo.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Si me permiten los Presidentes de las Comisiones y doctor Axel además de reiterar la bienvenida a este Recinto, si me permiten también quiero dar la bienvenida a su equipo de colaboradores, este trabajo no es un trabajo sencillo, este es un trabajo de equipo y es un compromiso social, es un compromiso social de todos los actores, iniciando por los actores involucrados con la responsabilidad directa en la Secretaría de Educación.

Sean bienvenidos, doctor Mario Carrillo Huerta, Subsecretario de Educación Media Superior; sea bienvenido Rafael Agustín Ruiz, Director de Educación Básica; Manuel Olloa Herrero, Director de Planeación; Dione Anguiano Flores, Directora General de Atención Integral al Estudiante, y Rafael Aréstegui Ruiz, Director de Educación Básica, sean todos ustedes bienvenidos.

Vengo de una reunión en donde en esto que nos marca el Estado que estamos viviendo, que es un Estado democrático entre las reglas que hemos acogido todos en nuestro país y que compartimos en la Ciudad de México, es la rendición de cuentas, y en la mañana externaba las grandes satisfacciones, no totalmente cumplidas con todas las aspiraciones y expectativas que tenemos para servir a la ciudadanía, pero que hemos tenido un notable avance porque ha habido una coincidencia en esta Asamblea Legislativa, la decisión política para lograr acuerdos, los consensos para alcanzar metas, y estamos conscientes de que con este trabajo colegiado conjunto podremos dar y rendir mejores informes a la ciudadanía.

Comparto de entrada lo que externas en tu documento de presentación, es una preocupación real porque no se ha terminado en este federalismo de concluir la etapa de la descentralización. No es un año ni dos, es mucho tiempo el que tenemos pendiente, y esto definitivamente ha contribuido para el desaliento de los actores involucrados y poder alcanzar las metas deseadas. Lo comparto y me comprometo a hacer lo que sea necesario para contribuir a que podamos avanzar en este aspecto.

Quiero aprovechar para mencionar este compromiso que tenemos por seguir adelante con la educación en la Ciudad de México, no solamente estamos esperando seguir adelante en la Ciudad, hemos obtenido la aprobación en Comisiones Unidas de un exhorto al Ejecutivo federal y a los integrantes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología, y que por cierto nos faltó Presupuesto, de la Cámara de Diputados, recientemente también tuve una presencia en la Cámara de Diputados y llevé esta propuesta. No podemos continuar en un siglo XXI al margen del Estado de derecho, debemos de cumplir a cabalidad lo que está establecido en las leyes y está establecido en las leyes de Educación y de Ciencia y Tecnología, que por lo menos para educación debemos de tener el 8% del PIB y en materia de ciencia y tecnología por lo menos el 1%. Ninguno de los dos se cumple, y estamos en espera de la propuesta del Ejecutivo federal y de las aprobaciones que vayan a hacer nuestros compañeros en la Cámara de Diputados, estamos en el compromiso de que vamos a estar al pendiente, porque nos hemos comprometido aquí en la Asamblea Legislativa a hacer lo que nos corresponda para lograr que se acate la ley.

Pero quisiera yo hacer una suma, Axel, si me lo permites, así como nos preocupa que no sea ha terminado de concluir este proceso de descentralización, porque sabemos que es un modelo desgastado y que ya no da respuesta a las necesidades del siglo XXI, mucho menos en materia educativa; estamos conscientes de este retraso, pero también nos está preocupando que así como no hay una comunicación entre gobierno local y gobierno federal para que se dé una respuesta a ¿qué vamos a hacer, vamos a continuar sin tener una descentralización, vamos a optar por un nuevo modelo que dé respuestas? ¿Qué vamos a hacer? Pero también nos tenemos que hacer una pregunta al interior del Distrito Federal, mi pregunta también es esta, Axel: En el informe se

nos señala que en este marco de las sociedades del conocimiento se debe construir una Ciudad educadora. En este sentido, ¿qué acciones se han llevado a cabo dentro del gabinete aprobado en esta Asamblea Legislativa, que se conforma por Secretario de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología? ¿Cuántas reuniones han tenido? ¿Cuáles han sido los objetivos de estas reuniones? ¿Qué políticas públicas se han derivado de las mismas? Porque no podemos estar al margen esperando de un proceso de descentralización que no sabemos cuándo va a llegar.

Y esto quisiera yo unirlo con una enorme preocupación que tenemos y que hemos estado comentando los integrantes en diferentes reuniones de trabajo. En el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas viene una puntualización de que se han ejercido el 37.2 por ciento del total de recurso asignado. Considerando la falta de infraestructura que es responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, en las escuelas de educación básica particularmente, es un crimen a la educación que no se ejerzan estos recursos en su totalidad, por lo que a dos meses de que terminemos este ejercicio fiscal, no tengamos información precisa de las Delegaciones Políticas de por qué no han ejercido este presupuesto. Es altamente preocupante que a la fecha en estos recursos y con la conciencia en lo que acabas de exhortar de todo lo que representa para la educación básica contar con toda esta infraestructura, por justicia social que es el lema del PRD y que compartimos en Nueva Alianza, una educación con justicia social, ¿cómo es posible que teniendo 772 millones de pesos a la fecha, a dos meses de concluirse este ejercicio fiscal, nos estén reportando que solamente han aplicado 229? ¿Cómo es posible que si se hizo un ejercicio en donde fue un esfuerzo de todos en este Legislativo para asignar 149 millones de pesos exclusivamente para apoyar programa de infraestructura que va a beneficiar a un bono demográfico de más de un millón 200 mil alumnos, estemos en condiciones precarias agudizando carencias, propiciando espacios insalubres en los planteles educativos en donde no hay bebederos y por lo tanto tienen que consumir refrescos o jugos cargados ciento por ciento estos néctares de azúcar que perjudican el organismo de nuestros niños? ¿Cómo es posible que haya planteles educativos con falta de iluminación, ventanas clausuradas, sin iluminación, sin circulación de oxígeno, sin espacios para la educación física? Motivo por el cual en los últimos años ha incrementado el problema de obesidad, particularmente en la Ciudad de México.

Todo esto que ha contribuido a este grave problema de salud que si no ponemos y tomamos decisiones y políticas públicas, dentro de dos años no vamos a tener hospitales que tengan la capacidad para atender todos los problemas que de estos padecimientos se derivan.

¿Cómo es posible que a estas alturas no tengamos conocimiento claro en otro tema mucho más amplio de cuál ha sido la metodología para medir el impacto que ha tenido los programas de la Secretaría en relación a la calidad educativa? ¿Cómo es posible que no podamos tener información de cómo están influyendo estos programas de beneficio social que estamos conscientes que son necesarios apoyar porque es la clase más necesitada de la Ciudad de México? ¿Pero cómo han repercutido estos para mejorar la calidad de la educación?

No tenemos ningún reporte y los seguimos aplicando, y toda política pública gubernamental para que pueda ser evaluable, tiene que ser medible para conocer sus resultados y volverlo a reprogramar.

Por último en esta ronda de preguntas, sólo me resta hacer una, en este informe y lo hago reiterativamente porque ya lo mencioné, la importancia de la participación intersecretarial para la toma de decisiones en los programas que van a beneficiar a nuestros alumnos en los diferentes niveles educativos.

Yo veo con agrado de verdad, Axel, los programas con los que se ha avanzado. Encuentro una total coincidencia entre el programa que están planteando, que para mí es el eje de esta política social en el Distrito Federal en materia de educación, acuerdo social por la transformación y la calidad de la educación, porque solamente todos con este compromiso podremos salir adelante, estamos conscientes que es con la participación y concurrencia de todos, pero mi pregunta es: ¿Qué se está haciendo con las delegaciones políticas? ¿No hay comunicación?

También aquí tenemos el problema que estamos teniendo en la Federación, que está el paraguas en donde está la centralización de la normatividad, pero resulta que no lo soltamos para que los

otros puedan remar como nos pasa a nosotros en el Distrito Federal o también nos está pasando esto en relación a la Secretaría de Educación y las delegaciones políticas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, maestra.

EL C. DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Ciudades educadoras. Nacimos en febrero, para marzo, tuvimos la primera reunión con las dos directivas de la red internacional de ciudades educadoras para de ahí irnos al mismo, conocer de las experiencias directas y los programas, la sede internacional está en la Ciudad de Barcelona, la sede latinoamericana está en la Ciudad de Rosario, Argentina; iniciamos esta reunión, citamos y realizamos una reunión con las representaciones de todas las delegaciones para explicar el tema de las ciudades educadoras.

Al respecto hemos avanzado con la Secretaría de Cultura en el diseño de los centros de transformación educativa que es un aspecto esencial para brindar espacios urbanos a los núcleos de exclusión permanente, grupos indígenas, niñas madre, jóvenes en alto riesgo, personas de edad adulta sin educación básica, etcétera, que forma parte de este gran programa de "Ciudad educadora", es decir, "Ciudad Educadora" es abarcativa, poner a la ciudadanía en el plano de un alto nivel de participación en la cultura, en la educación, en sus aprendizajes.

Con el Instituto de Ciencia y Tecnología y también la Secretaría de Cultura estamos llevando a cabo el programa "Niños talento" que va a abarcar hasta 100 mil niños. Ahorita se tiene ya una población de 60 mil, más de 60 mil y con estas mismas instancias, más la Secretaría de Medio Ambiente, el programa "Ciudad Educadora", sobre todo para ver todos los aspectos de basura, agua, medio ambiente, cambio climático, basura, etcétera, porque también la perspectiva de "Ciudad Educadora" es una cultura de la participación frente al entorno en el que vivimos.

Entonces hemos tenido reuniones, definiciones muy importantes, estamos por organizar un taller ahora en el mes de noviembre con la representación latinoamericana de ciudades educadoras y estamos ya con 7 ciudades educadoras que se han inscrito a este esfuerzo al interior del país y seguramente el año que entra ya viendo ajenas, etcétera, vamos a hacer una reunión en el Distrito Federal de esta convergencia de Ciudades Educadoras, en donde nosotros el Distrito Federal estamos poniendo los primeros pasos.

A nivel de la infraestructura, aquí me meto un poco en la pregunta del diputado. Efectivamente los recursos para infraestructura fueron remitidos a las delegaciones en el mes de agosto, esto explica directamente el avance del 30 por ciento

El restante presupuesto que se ha orientado está destinado día tras día, porque visitamos a todas las delegaciones, aquí está el señor Delegado de Tláhuac, hemos estado en directa relación, vamos a crear un Centro de Orientación Educativa verdaderamente muy desarrollado y de gran impacto en esta delegación y los delegados se mantienen día con día, es la demanda social más urgente, necesaria y frecuente, en el tema del mantenimiento; y tenemos una muy importante, cotidiana, yo diría cotidiana relación con las delegaciones en este terreno.

Ahora, el problema es este, el diagnóstico que tenemos rebasa la atención que puede darse en este momento con los recursos que tenemos al gran problema que ocurre en infraestructura, mantenimiento escolar y construcción, porque viene de los años 40, tiene entre 40 y 70 años de envejecimiento las escuelas, hay un grupo muy importante en zonas de riesgo sísmico que hay que estar vigilando, apuntalando.

Constituimos una comisión de expertos con la UNAM, el Politécnico y la UAM para revisar en términos de estructura física y riesgo, las que están en una situación, no pensando en un dictamen de corto plazo, que nos dijeran "está bien, esta no se cae"; el sismo anterior de 6. y tantos no ocurrió nada, afortunadamente. Estamos pidiendo un balance prospectivo a 10 y 15 años, porque ante el envejecimiento que tenemos de la infraestructura requerimos una proyección a 10, 15 años.

Ahora, qué vamos a hacer con el 80 por ciento de una infraestructura, que lo acaba de señalar la maestra Cañizo, con rejas, con un estilo de tipo carcelario, tipo guardería, sin ambiente libre, abierto, que no es sustentable, no hay agua, no hay baños, antipedagógico.

Es decir, la propuesta que nosotros les estamos haciendo, ahí el punto 4 de la propuesta del nuevo modelo educativo, es que nos sentemos cuando ustedes digan a hacer una valoración de coordinación entre la Asamblea, la Comisión de Educación, las delegaciones y la Secretaría de Educación. Nosotros les traemos un diagnóstico de escuela por escuela, cuadra por cuadra, completo, sus ubicaciones por vialidades difíciles de alto nivel de concentración, su grado de deterioro y nosotros creemos que es una prioridad.

Este recurso no alcanza. Vemos qué hacemos con el recurso que falta, cómo lo orientamos para acciones inmediatas y cómo proyectamos hacia el ejercicio fiscal correspondiente una ampliación, pero no sólo como lo hemos reiterado en otras ocasiones cuando hemos venido a la Comisión de Educación, y además hemos concordado, no se trata solamente de orientar recursos, se trata de reconceptualización del mantenimiento, de la construcción, de la reparación, etcétera, porque no es el chiste solamente de cambiar una ventana en un lugar inhóspito para fines de aprendizaje, hay que hacer una acción correctiva, pero hay que hacer una acción también que vaya en correspondencia con el desarrollo de un modelo educativo distinto, que es lo que nosotros hemos venido insistiendo.

No podemos mejorar la infraestructura reproduciendo la obsolescencia del modelo educativo, necesitamos ir a la par para ir construyendo las condiciones ambientales que impactan directamente la calidad. Todos los estudios lo demuestran, que dependiendo del medio ambiente escolar, no del grado de calor o de humedad, no, del medio ambiente escolar depende directamente la calidad, influye enormemente en la calidad de los estudios. Tiene que ir a la par, calidad, reforma pedagógica y modificación.

Entonces, les proponemos hacer una reunión expedita, dejamos al Presidente y estamos más que puestos para atender esto que nos parece coincidimos completamente, una acción urgente.

Programas de calidad. Estamos demostrando que el bachillerato de distancia tiene una calidad igual o superior a los estudios regulares. Estamos avanzando porque es un modelo interdisciplinario que además prepara en nuevas tecnologías, que tiene un enfoque mucho muy innovador, la preparación de los profesores lo hizo a la UNAM, la tecnología la está poniendo la UNAM, nosotros contratamos a los profesores, la formación y el propedéutico les puedo garantizar que con tantos años de investigación sobre temas pedagógicos, el programa resulta verdaderamente cualitativo.

En tres meses alcanzamos una cifra que da cuenta que el rezago estructural en educación media superior es enorme en nuestra ciudad, con todo y que tenemos el segundo sistema más grande, pero es el más complejo, es decir, que los rezagos sí son fuertes, aún en la Ciudad de México y que nosotros nos hemos propuesto llevar a cabo la universalización de la educación media superior, y no lo podemos hacer solos, por eso estamos convocando a esta reunión metropolitana.

Los restantes programas que buscan incidir en la calidad están diseñados, están algunos en marcha, está la propuesta incluso física del ambiente físico con el que tienen que estar las escuelas de transformación educativa, el Instituto de Recursos Pedagógicos para el Docente, del Museo Internacional de la Educación, etcétera, pero requiere de su comprensión y sobre todo del otorgamiento de los recursos para que podamos poner en marcha estos programas que van a incidir directamente, aún sin la descentralización, en la calidad de la formación ciudadana en la Ciudad de México.

Quiero decir que como lo dije hace un momento, tenemos una relación cotidiana con todas las delegaciones. La Secretaría de Educación tiene una relación constante de programas conjuntos, de discusiones para la universidad educadora, para el programa 1, 2, 3, para las actividades del PYME, para desarrollos innovadores, como acabo de mencionar, porque aquí está presente el Delegado, muy interesante, muy innovador, pero tenemos constante relación con las delegaciones. En verdad no hemos encontrado mas que apoyo, cooperación, solidaridad entre todas las delegaciones a favor de la Secretaría de Educación.

Eso es respecto a lo que mencionó, si es que he cubierto todas las preguntas, señora diputada, y después tengo una serie de datos para redondear respecto a las preguntas del diputado Xiuh.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Solamente si me permite en este primer espacio, una solicitud:

Me congratulo que haya esta magnífica coordinación con las delegaciones en materia educativa. En los módulos nos vemos con enormes dificultades para dar respuesta a la denuncia y demanda ciudadana y lamentablemente aquí en la Asamblea no nos han llegado los informes solicitados a los delegados.

Entonces, lo que me restaría en esta ronda, agradeciendo las respuestas, es solicitar la próxima reunión para que hagamos el recorrido en los planteles educativos.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Deseas contestarle a Xiuh o ya pasamos al siguiente?

Yo sugeriría que pasáramos al siguiente y al final le damos oportunidad.

El compañero Jorge Romero Herrera, de Acción Nacional, quien hizo las preguntas implícitas en su posicionamiento.

EL C. DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Tenemos la propuesta acabada de fases para la discusión con la Secretaría de Educación Pública federal para iniciar el proceso de descentralización, se los hemos hecho explícito y se los he puesto a ustedes en el papel con cuatro acciones, tres en lo particular de construcción de un nuevo educativo. Sólo decimos y lo reiteramos: no queremos reproducir el modelo de, la maestra Cañizo lo sabe porque ha seguido desde el 92, 93 este proceso.

Incluso en una reunión de la CONAGO me reuní con todos los secretarios de educación pública de los estados, hubo uno o dos solamente que dijeron “bueno, más o menos regularmente nos benefició la Federación”, pero todos los restantes dijeron “no”. Yo tomé la palabra y dije: “Muy estimados secretarios, como ustedes saben, soy y represento la entidad que no tiene la descentralización, después de escucharlos digo que qué bueno”, y coincidimos en iniciar una segunda fase de descentralización, eso es lo que nos convendría.

La descentralización es un tema fundamental porque si no, no seríamos Federación, pero tenemos que replantearla en nuevas bases desde una perspectiva distinta, porque lo que más ha revolucionado es la educación, los conocimientos, la ciencia y la tecnología; necesitamos adecuar este proceso de descentralización a los ritmos de la sociedad contemporánea y nosotros estamos haciendo una propuesta.

Tenemos la agenda de trabajo, que son tres, cuatro puntos, el cuarto transitorio, el tema de la controversia constitucional que ocurrió, el tema de los recursos y el tema de la transferencia. Se los hemos hecho saber en términos de propuesta y la propuesta más concreta ha sido abramos una mesa de trabajo donde la Secretaria de Educación, porque es un tema federal, ponga a sus expertos, a sus asesores en el desahogo de la agenda, nosotros ponemos los nuestros y los podemos entregar muy pronto los términos en los que puede ser firmado un acuerdo de descentralización, de nueva descentralización que puede ser un ejemplo, reitero, en serio, con toda honestidad para el resto del país, porque lo podemos hacer.

Entonces, solamente estamos esperando a que la Secretaría de Educación Pública se digne a sentarse con nosotros, porque tengo aquí las distintas cartas que le he enviado a la Secretaria con todo respeto, diciéndole en cualquier momento que usted lo decida nos sentamos a discutir el tema de la descentralización, que reitero no es un tema de exigencia, no nos morimos en la raya como Gobierno del Distrito Federal, es un tema federal, es un tema de beneficio común, entonces tenemos la agenda, está explícita.

Afortunadamente la diputada del Partido Verde, la propia diputada Gloria Cañizo y usted también lo ha manifestado, y la Comisión ha hecho ya señalamientos y enviado cartas al respecto, podemos hacerlo en el más corto plazo; nosotros estamos dispuestos, preparados con todos los argumentos, conceptos propios, diagnósticos, elementos para iniciar un proceso nuevo de descentralización que verdaderamente va a ser un ejemplo para el país. Entonces, en el momento

que usted lo desee podemos hacer mucho más explícita esta propuesta y discutirla por supuesto de forma conjunta con la fracción parlamentaria de su partido.

Nosotros no tenemos el concepto de regalar dinero, los programas tienen un carácter netamente educativo. El Programa de Estímulo al Bachillerato tiene una connotación directamente educativa, es decir estamos invirtiendo como sociedad una enorme cantidad de recursos a la población que está incorporada al sistema formal, desde preescolar, seis años de primaria, tres de secundaria, de secundaria al bachillerato en ese brinco solamente se van 36 mil personas, se quedan, por alguna razón no ingresan y de los que ingresan el 50% empiezan a reprobar o son desescolarizados, son expulsados del sistema.

El cálculo que hacemos de la inversión social que implica gastar todo este recurso hasta menos de la mitad de la preparatoria es enorme. Es muy poco lo que nosotros estamos dando, en esta comparación de forma relativa, con el recurso que obliga, no es la palabra, sino estimula, porque así se llama, Programa de Estímulos, a la permanencia y a la superación de sus niveles de calificación en el bachillerato; si los mantenemos estudiando y logran contar con el mínimo educativo de bachillerato es un salto de calidad en nuestro país de veras muy importante, tenemos apenas 7.9 grados de escolaridad general.

Si logramos en la ciudad irnos hasta 12 o más, es realmente un salto cualitativo para las condiciones en las que hoy se requieren capacidades, destrezas, habilidades, conocimientos, valores en la sociedad moderna. una persona sin bachillerato difícilmente puede entrar a la era digital y estamos directamente y fuertemente a esto.

Entonces, no se trata de prepararlos para jugar maquinas, se trata de prepararlos para enfrentar una vida que está ya dominada por símbolos, iconos, digitalización, micro, miniaturización, nanotecnología, comprensión del genoma humano, ya no es ni siquiera la formación que antes teníamos la que debemos de reproducir, eso ya hasta debemos empezarlo a cambiar. Entonces, estos programas, éste, busca incidir en la permanencia de él.

Talentos niños, es un estímulo. Estamos a partir de noviembre con un equipo verdaderamente de alto nivel con la UNAM, la Sociedad General de Escritores de México, la UAM, el Politécnico, la Academia Mexicana de Ciencias preparando decentes y las condiciones para captar talentos niños; es decir, no es un dinero que se le va a dar al niño para ver qué hace, no; es, se le incorpora con ese estímulo a una actividad pedagógica didáctica de elevación de talentos deportivos, científicos, tecnológicos, en matemáticas, en artes directamente educativo; el uniforme busca la igualdad y el paquete, ahora que podamos intervenirlos les vamos a dar unas sorpresas que no lo van a crear, nos están, lo digo de forma muy general, después lo podemos precisar, ofreciendo una computadora de mano, que puede contener los libros de texto, acceso a bibliografía básica, acceso a Internet para consulta, hacer ejercicios de química, matemáticas y física en una computadora de este tipo, que si compramos 1 millón 200 mil que es el total de estudiantes de educación básica nos puede costar hasta 30 dólares y si compramos 2 millones para los maestros o para bachillerato, incluyendo el software que contiene esta cantidad de material, nos puede salir hasta 20 dólares o 15 dólares; estamos analizando. Pero imagínense en lugar de un paquete escolar que da 3 ó 4 cuadernos, unos lápices, reglas, que demos esto, digo, damos un salto de calidad, junto con material didáctico, lúdico, de aprendizaje significativo, juegos, diccionarios, etcétera, ahí necesitamos todos su respaldo porque podemos redefinir el paquete escolar con impacto educativo directo; es decir, ese paquete no va a ser para que lo juegue un ratito y usen las reglas y eso, no, se lo van a quedar en casa por el valor social y el contenido educativo y pedagógico que van a tener esos materiales, eso se los garantizamos va a tener mucho mayor contenido, es un contenido educativo.

El Programa 1, 2, 3, en fin, el resto de los que hemos mencionado, todos tienen verdaderamente un carácter social y educativo que podemos comprobar directamente.

Los estudios e investigaciones que estamos realizando, son los que hemos convenido con la UNESCO, que con su experticia estamos trabajando 17 documentos de investigación con este organismo de la UNESCO en México que ha puesto expertos nacionales e internacionales al servicio de la Secretaría de Educación para diseñar el Museo Internacional de la Educación, que

va a ser de los cinco primeros en el mundo, el proyecto de Escuelas en Transformación, el Instituto de Recursos Pedagógicos y Docentes, el diagnóstico internacional comparado sobre temas de descentralización, ahí les vamos a presentar cómo ocurrió la descentralización en el mundo, nada más para ver las diferencias comparadas con el modelo que se aplicó aquí y son 17 estudios que están totalmente garantizados por el impacto que tiene en beneficio del desarrollo de estos programas educativos de la Secretaría.

El predio de Tepito no se ha abierto, no hemos podido entrar, pero tenemos diseñado todo el modelo educativo que podemos implantar, que es parte de lo que llamamos los centros de transformación educativa. Eso lo tienen ustedes en un folleto por aquí, es exactamente lo que pondríamos en este predio de Tepito y en otros, que es eso, centros educativos donde captamos a los sectores de exclusión permanente y dándoles oportunidad para que estudien durante toda su vida, con alternativas pedagógicas distintas.

Y el seguro educativo está ya con presupuesto, con recursos fiscales del propio gobierno, el seguro va a cubrir 1 millón 400 mil estudiantes, para asegurar primaria, secundaria, CENDI y preescolares, con un costo de 15 millones para el periodo; para cubrir este seguro accidentes de casa-escuela, escuela-casa y cuando estén organizados los niños, jóvenes en los programas especiales de la Secretaría los vamos a llevar a diferentes museos, etcétera y los vamos a asegurar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Axel.

Ahora tiene la palabra para hacer la pregunta... ¿Alguna cuestión que haya quedado en el tintero? Perdón.

EL DOCTOR AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- La universalización del bachillerato le estamos denominando al esfuerzo por cubrir el grupo etario correspondiente hasta un 60, 70%. De acuerdo a los estándares internacionales, la universalización de cierto grupo etario en los niveles educativos ocurre cuando se rebasa el 60% de la incorporación, ese es el término que usamos en los estándares internacionales, hoy cubrimos no más de 40% en el bachillerato, con el sistema metropolitano de educación media superior que va a abarcar a todos los bachilleratos del Estado de México y de la Ciudad, el Distrito Federal, más el bachillerato a distancia que lo podemos escalar, precisamente por eso el costo por el alumno en este momento representa un costo alto, pero este costo por alumno en el tiempo cuando vayamos a 10 mil, a 15 mil, a 20 mil, va a resultar hacia la baja, porque precisamente eso es lo que nos permite el modelo de bachillerato a distancia escalar en cantidad con un costo base, con el mismo costo. Tenemos en todas las delegaciones los módulos y pretendemos hacia el próximo año dotar de computadoras para que podamos irnos sin geografía, sin límites de edad, sin mayor deseo más que el de estudiar, escalar a nivel del bachillerato con este modelo y otras modalidades que estamos presentando, por ejemplo en la Cámara de Diputados federal, con una diputada estamos preparando una innovación de nuevo modelo de bachillerato con carreras cortas, articulado, con carreras cortas de alto impacto en problemáticas de la Ciudad ingentes como por ejemplo prevención de desastres, justicia de derechos humanos, turismo cultural, gerontología, enfermería en desastres, etcétera, pero como carreras cortas pero articuladas al bachillerato, como un modelo experimental. Si esto lo logramos también escalar tenemos otra oferta más a nivel del bachillerato.

Quiero señalarles también que el esfuerzo que estamos haciendo a través del IEMS en este mismo sentido de la universalización de la educación media superior, en este periodo escolar tenemos en el sistema escolarizado, valga la redundancia, 16 mil 71 estudiantes, es una cifra récord, se amplió al máximo la capacidad instalada de las 17 preparatorias del Instituto de Educación Media Superior y se puso en marcha un nuevo modelo, que es un modelo semi escolarizado que está cubriendo a 3 mil 183 estudiantes en este modelo semi escolarizado con el mismo currículo del modelo de IEMS, lo que abarca 19 mil 254 estudiantes de un año a otro, es un escalamiento también muy importante que entonces con el Bachillerato a Distancia lo que se está haciendo en el Instituto de Educación Media Superior, con la propuesta que tenemos del Sistema Metropolitano, creo que vamos avanzando firmemente a la meta de la universalización de la educación media superior.

El Bachillerato a Distancia, como lo he señalado, la participación en términos académicos de la currícula y de la tecnología la tiene la UNAM, y nosotros estamos operando el sistema y contratando a los docentes, ya hay un convenio de ampliación con la UNAM para que tengamos las dos, tres generaciones que ya están en marcha, que cursen sus cursos propedéuticos y la formación de los docentes y entrando la nueva rectoría, de acuerdo con los convenios que podamos hacer, va a ir pasando gradualmente el sistema de bachillerato a manos de la Secretaría de Educación como un sistema propio.

Ya señalé lo de los proyectos de la UNESCO y los programas estratégicos. Si nosotros podemos con la Comisión de Educación sentarnos a exponerles con profundidad las reglas de operación y los presupuestos de los nuevos programas que tenemos diseñados, esto lo tenemos listo.

Le pedimos a la Secretaría de Educación que nos sentemos para explicarles con detalle los 4, 5 programas estratégicos con reglas de operación, presupuesto, para que lo puedan discutir y podamos ver su viabilidad inmediata para el próximo año fiscal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias a todos. Nos hace falta dos diputados, compañeros entonces yo les pido que vayamos viendo la conclusión.

Juan Carlos, ¿ya no te da tiempo? Bueno cuando menos plantea la pregunta y luego...

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO.- Varias cosas, a mí me queda, primero agradecerle, señor Secretario, el informe que amablemente nos envió a esta Soberanía.

Entendemos que el asunto de transición es uno de los más importantes. Me parece que sería muy interesante si nos pudiera exponer un poco más este asunto de la Ciudad del Conocimiento, porque me parece que todo lo tenemos como una visión muy superficial de cómo es el asunto y esta discusión de la pobreza patrimonial que tiene la población en general y lo peligroso que puede ser la pobreza cultural en este sentido, la exclusión o pobreza cultural, y el contraste que puede haber en el nivel federal por ejemplo con el asunto de Enciclomedia, creemos que es muy importante ahí que quedaran las cosas sentadas y el asunto de la biblioteca, que es también un asunto que es importante señalar en los términos de lo que se puede revisar, en términos de política pública, que creemos que sería como muy importante señalar y dejarlo nada más dibujado.

Y me parece que en el caso de la Ciudad de México, cuando se discute el asunto de la Ciudad del Conocimiento y esta referencia que hace a todo el asunto de la nueva tecnología, toda una serie de saberes nuevos que se están incorporando, y que en un futuro pueden justificar incluso esta pobreza que –insistimos- esta pobreza cultural, esta pobreza educativa, esta pobreza tecnológica, y que por lo tanto puede ser una exclusión casi natural a partir de un modelo de desarrollo y que creemos que tiene que ser combatido a partir de este modelo y esta propuesta de educación, y creemos que es fundamental trabajar este asunto.

Y en ese sentido también el otro asunto que nos parece muy importante, tenía otra serie de situaciones que me parece importante comentar, pero una disculpa porque tengo que retirarme a otra actividad, pero me parece que sería muy importante que nos pudiera explicar también cuál es la atención y seguimiento que se le está dando a la Coordinación Metropolitana, dada la importancia y la interacción que debe existir entre el Gobierno del Distrito Federal y las entidades involucradas en este tema, ya que por ejemplo la atención que el Distrito Federal brinda a los servicios educativos para los alumnos que viven en el Estado de México es muy importante, seguramente es significativo y habrá que prever los escenarios de ese tipo de fenómenos y analizarlos conjuntamente en los Estados con los que tenemos Coordinación Metropolitana.

Eh, insisto, este asunto, podríamos decir nuevamente la revolución del conocimiento, la generación de las computadoras no ha llegado a las universidades; va a llegar y las universidades van a ser obsoletas para eso.

Los modelos educativos frente a grupos, frente a aulas, ese tipo de cosas están dejando de ser necesarios; los profesores, digo con todo respeto, empiezan a ser obsoletos también en este proceso educativo, y en ese tipo de cosas, ¿cómo se puede comprender?

El modelo de desarrollo que está instrumentándose a nivel, es la realidad, así es, ustedes lo saben, todos nosotros, a nuestros hijos le da uno un aparato de cómputo y esta posibilidad de ser interactivos los lleva a una relación diferente con la realidad, con el momento y con el objeto de conocimiento como tal.

En ese sentido, me parece que la discusión que está llevando a cabo la Ciudad de México, insisto, como ciudad de conocimiento es muy importante y me parece que la estamos viendo nada más como un asunto cultural, como un asunto muy superficial y me parece que hay que darle profundidad a este asunto, por eso me parece que el modelo que está estableciendo Educación a distancia y este tipo de cosas son las que podrían dar como más soporte y más sustento.

EL C. DR. AXEL DIDRIKSSON TAKANAYAGUI.- Entonces muy rápidamente porque este es mi tema preferido, pero lo voy a acotar.

Creo que en la Ciudad de México tenemos respecto al resto de las entidades de la República, la concentración más importante de investigadores, de masa crítica, de universidades privadas y públicas, de nichos y segmentos de los mercados laborales más dinámicos, el mayor desarrollo de empresas de innovación tecnológica y de alta densidad tecnológica y de conocimientos, el mayor número de investigadores del ESNI, las principales instituciones, culturales, educativas y científicas.

Esto nos da una gran oportunidad, si no la sabemos aprovechar desde la Secretaría de Educación, estamos verdaderamente atrasados y digo lo estamos haciendo, tenemos convenio con todas las entidades con esta lógica.

Para el próximo año, como ustedes saben, se ha anunciado que van a estar todos los sitios públicos en Wi Fi, en situación de accesibilidad inalámbrica, de tal manera que vamos a tener ahí un fuerte componente para ingresar a la interacción con fines educativos y pedagógicos con el Instituto de Recursos Pedagógicos para el docente, queremos impactar en sus niveles de calidad y que a demanda nos puedan solicitar recursos pedagógicos y didácticos de lo más sofisticado que lo necesiten y ofrecérselos de forma expedita para el mejoramiento de su calidad en aula o fuera del aula o para fines de investigación.

El programa “Ciudad Educadora” lo estamos realizando con la participación de las delegaciones, consiste en eso, multiplicar los sitios históricos y no puedan ser espacios urbanos convertidos en un espacio de aprendizaje.

De tal manera que multipliquemos las posibilidades de que el ciudadano de calle, que está caminando, que va a su trabajo, que está durante un cierto tiempo en una esquina o está trasladándose, transportándose, tenga oportunidad de estar recibiendo información, aprendiendo e interactuando con condiciones de multiplicación de estos medios ambientes de aprendizaje.

Nosotros conseguimos que una ciudad del conocimiento de la perspectiva, una ciudad educadora, está dada fundamentalmente por el valor social educativo que le agrega, la transformación de sus instituciones. Este es el eje sobre el cual depende que ocurra una sociedad del conocimiento en una sociedad educadora.

Si seguimos con las mismas instituciones educativas que tenemos, que reproducen la obsolescencia del conocimiento o modernizan la obsolescencia, creyendo que solamente con una distribución de computadoras sin un cambio en el modelo cualitativo se puede modernizar, no vamos a avanzar.

Tenemos la oportunidad de hacerlo en la Ciudad de México como en ninguna otra entidad, tenemos las posibilidades, el proyecto está en marcha y lo que requerimos fundamentalmente es que ustedes nos orienten recursos para poder impactar a partir de los programas que tenemos en este sentido, que van muy dirigidos a esto de que llamamos una ciudad educadora para una ciudad del conocimiento.

Efectivamente tiene que hacer de forma metropolitana. El 40 por ciento de los estudiantes del Estado de México van a instalaciones del Distrito Federal, sobre todo en educación media superior

y sube mucho más en licenciatura y postgrado, porque el nivel de postgrado está muy concentrado en la UNAM, en el Politécnico, en el Colegio de México, en el CINVESTAV, etcétera. Entonces sube enormemente el número de estudiantes de otras entidades, no solamente del Estado de México, por lo tanto tenemos que tener una visión metropolitana.

Por eso ya tuvimos un primer acuerdo de crear el Sistema Metropolitano de Educación Media Superior, estamos interactuando con todas las instituciones, todas, absolutamente todas, CONALEP, Colegio de Bachilleres, DGETIS, la Universidad del Estado de México, la UNAM por supuesto, el Politécnico, etcétera, en una acción convergente de movilidad de estudiantes, de movilidad de profesores, de aprovechamiento de la infraestructura y de los talleres y de los laboratorios. Esto va a ser una verdadera innovación que va a permitir alcanzar plataformas distintas a las que pueden hacerlo por sí solas cada institución.

La UNAM no aguanta 10000 estudiantes más o 1000 ó 3000, pero juntas sí podemos ver la manera cómo podamos diversificar tipos y modalidades de educación media superior sin alterar las condiciones en las que las misiones y las plataformas de cada institución tienen, pero juntos sí lo podemos hacer, porque hoy se trabaja en redes, esta es la forma moderna de trabajar, en redes de cooperación horizontal que permitan optimización de recursos y hacer innovaciones.

Nosotros tenemos una vocación metropolitana y lo estamos haciendo con todas las instituciones de esta gran ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- Por último, y un comentario que el diputado Xiuh me pide, el Presidente de la Comisión del Deporte, el diputado José Cristóbal Ramírez Pino, desea hacer una pregunta.

EL C. DIPUTADO JOSÉ CRISTÓBAL RAMÍREZ PINO.- Como Presidente de la Comisión del Deporte de esta IV Legislatura, quisiera me indicara si tienen previstos programas en materia deportiva y algún plan de trabajo en el Instituto del Deporte, ya que de conformidad al artículo 23-quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, a la Secretaría de Educación le corresponde el despacho de las materias relativas a la función educativa y al deporte.

Sin embargo, en su informe sólo refiere en la página 7 que en el rubro de deporte escolar el objetivo es promover y difundir la cultura del deporte de manera inicial en 52 escuelas, conformando clubes deportivos en algunas disciplinas.

Sabemos que el reglamento no ha sido modificado, por lo cual el Instituto del Deporte sigue siendo y formando parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Esperamos que esta situación dé fin lo antes posible, ya que la educación física es muy importante, al igual que la connotación social que tiene el deporte.

En la Comisión del Deporte estamos trabajando en una iniciativa para apoyar a los atletas de alto rendimiento y en dotar de mayores facultades al Instituto del Deporte para que sea un verdadero órgano rector de la política pública en materia deportiva. Por lo cual es muy importante nos informen si tienen elaborado un plan de trabajo en materia deportiva específicamente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado.

Tiene la palabra el Secretario.

EL C. DR. AXEL DIDRICKSSON TAKAYANAGUI. - Tenemos 3 actividades que en este periodo de algunos meses podemos informarle al respecto, siendo esta situación que tenemos que el Instituto del Deporte está ubicado en la Secretaría de Desarrollo, pero de toda maneras contamos, tenemos una amplísima línea de comunicación y cooperación.

Juntos estamos trabajando toda la plataforma de formación de docentes y de atención a los niños talento para todas las actividades deportivas.

Con el Instituto del Deporte tenemos una comisión especial de Secretaría de Educación y el Instituto del Deporte y juntos estamos trabajando los contenidos de formación de los tutores,

profesores que van a atender a los niños talento en estas actividades y las mismas actividades formativas en materia de deporte.

Segundo, desarrollamos conjuntamente una gran cantidad de actividades deportivas con el Programa "1, 2, 3, por mí sé tu escuela", a través del cual buscamos crear condiciones para que a través de la interacción comunitaria y la cultura física podamos abatir adicciones, violencia en la calle o al interior de la escuela y por lo tanto hacer mucho más agradable el entorno escolar; y sin duda el deporte es una de las actividades que mejor lo favorecen.

Entonces, a través del programa 1, 2, 3, permanentemente estamos trabajando con el Instituto del Deporte para llevar a cabo estos programas que ahorita llevan, si no me equivoco, cerca de 700 escuelas en actividad con este programa en el Distrito Federal.

Desarrollamos conjuntamente el congreso de profesionales de la educación física hace no más de dos meses, con una importante, fueron centenares de profesionales de la educación física, maestros en ejercicio por supuesto directivos, desarrollamos un congreso juntos, el Instituto del Deporte, la Secretaría de Educación y el Colegio de Profesionales de la Educación Física, donde trabajamos la perspectiva de colaboración del Colegio de Profesionales de la Educación Física del Instituto del Deporte con la Secretaría de Educación para ir creando una cultura física en el Distrito Federal.

Estas son tres acciones muy puntuales que venimos desarrollando en este terreno y en el Instituto de Educación Media Superior, el IEMS, opera un programa de promoción y difusión del deporte, es decir, en nuestras 17 preparatorias, precisamente coordinado con el Instituto del Deporte del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. ¿Quería hacer un comentario?

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Trataré de ser muy breve por respeto al Secretario y a ustedes, compañeros.

Secretario, la Ley de Educación es muy clara y dice que la Secretaría de Educación del Distrito Federal tendrá las siguientes atribuciones: Fracción XVII: Fortalecer y desarrollar la infraestructura de los servicios educativos a través de la construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.

Usted, señor Secretario, debería ser digamos quien se ponga a la cabeza por el respeto a los recursos que esta Asamblea ha aprobado. Aprobamos 891 millones de pesos que tiene qué ver con inversión e infraestructura educativa, 600 de ellos para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con un avance que no rebasa el 30 por ciento a estas alturas, al mes de octubre.

Lo demás, para dos proyectos en concreto de dos escuelas que también reportan un nivel de avance que no supera el 50 por ciento, y 2.7 millones para el programa PIME que también ya vimos el nivel de avance cercano al 30 por ciento.

Que usted me diga: es que el problema es que se lo dieron en agosto a las delegaciones, me parece ofensivo para esta Asamblea Legislativa. Yo no sé si es un problema, no sé si es un problema de la Secretaría de Finanzas, no sé si es un problema de la Secretaría de Educación, no sé si es un problema de las jefaturas delegacionales, pero usted, señor Secretario, debería ser el que está delante de todos nosotros exigiendo que esos recursos que aprobó esta Asamblea, el que aquí los diputados coincidirán conmigo que no fue fácil lograr ese aumento en diciembre pasado, no se estén ejerciendo.

De manera que lo exhorto y lo invito, primero, a que luche por esos recursos, a que se ejerzan, y segundo a que nos diga cómo le ayudamos para que se ejerzan.

Si son problemas administrativos y son reformas que hay que hacer al Código Financiero o a cualquier otra ley, díganos dónde están los problemas para que las hagamos, pero es inadmisibles, señor Secretario, que de 891 millones que destinamos a este fin, hoy no podamos hablar de más

de 300 millones invertidos a mediados de octubre. Faltan 75 días para que acabe el año y lo más seguro es que esos recursos se van a regresar como subejercicios o los vamos a terminar gastando en cualquier cosa, porque no se hizo en el tiempo adecuado.

Señor Secretario, usted está a punto de ser el responsable, si seguimos avanzando en la dirección que ya lo hicimos en esta Comisión, de ser el responsable de alrededor de 2 mil millones de pesos en proyectos educativos, 1 mil 971 millones de pesos es lo que esta ciudad le destina al sistema educativo y usted va a pasar de ser la Secretaría más pequeña, creo que son ocho plazas, a ser una secretaria verdaderamente importante en el futuro de la ciudad y, le repito, confiamos en usted.

Díganos, señor Secretario, en la próxima reunión cuánto más necesita. Usted habló para las computadoras algo así como 24 millones de dólares, 250 millones de pesos adicionales para darle computadoras a maestros y alumnos. Señor Secretario, lo único que necesitamos es que usted nos diga, como lo comentó mi compañera, la diputada Cañizo, planes, metas, cómo lo vamos a evaluar y eso nos lo presenta en una próxima reunión, créame que nos morimos en la raya y le sacamos los recursos.

Le pido que considere una propuesta, de una vez me voy a adelantar, vamos a ir por al menos 100 millones de pesos para que todas las escuelas de la ciudad cuenten con agua potable y bebederos, porque es un problema no solamente de justicia social para los niños sino también de salud, y usted sabe que nuestro grupo parlamentario ha pelado también por un tema fundamental, que es la lucha contra el sobrepeso y la obesidad y ahí está el origen de muchos males. Al menos creemos que con cien millones podríamos llevar bebederos a todas las escuelas, de una vez se lo planteó, ya se lo planteé a la Secretaría de Finanzas.

Concluyo, diputado Presidente, con una disculpa por este atrevimiento de violentar el formato.

Decirle, señor Secretario, acordé hace unos días con el señor Secretario de Finanzas que él acompañándonos al recorrido por planteles educativos de la ciudad, porque me parece que tiene que ser todo el gobierno quien se dé cuenta de la calidad de nuestros planteles educativos.

Es muy clara la Ley de Educación, es su responsabilidad, señor Secretario y ojalá que usted en lugar de venir en la carreta se ponga delante de ella y nos diga cuánto más se requiere para cambiarle la cara a esta ciudad.

EL DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Muchas gracias. Estamos en lo dicho. Esperamos la cita que nos haga el Presidente para exponerles con toda claridad los datos que tenemos, cómo operamos, las restricciones que tiene la Secretaría y cuál es el balance que nosotros hacemos no solamente del gasto distribuido sino también del problema complejo con el que hay que abordar el tema de la infraestructura, es una inercia que viene, o sea se ha caído, no ha habido esta postura de decir vamos a entrarle en serio a redefinir la infraestructura escolar en la Ciudad de México, no se hace en el país.

Tenemos una cantidad enorme de planteles educativos que son casas, que ni siquiera están hechos para funcionar como plantel educativo en ninguna de las condiciones, ni de preescolar, ya no digamos de universidad, ¡por favor!, que se dicen universidades, es lamentable.

Nosotros estamos absolutamente de acuerdo, nosotros tenemos un diagnóstico y creemos que hay que elaborar una política estratégica de verdadera incidencia en la infraestructura escolar, creo que este es un elemento clave y creemos que debe ir a la par con un contenido distinto de los aprendizajes.

Incluso estamos, como lo mencioné en alguna ocasión en esta misma Comisión, con creativos diseñadores para plantearles digamos plásticamente cómo creemos que deben ser las estructuras físicas de una escuela, que vaya acorde con los tiempos modernos desde la perspectiva educativa, hasta en eso estamos construyendo.

Reiteramos, estamos en la mejor disposición para discutirlo y formular una acción fuerte, directa, porque coincidimos es un problema que de veras tenemos que atacar de forma inmediata, si no,

nos vamos a quedar con situaciones que pueden presentar riesgos y que nosotros no queremos decir que esto ocurrió por negligencia.

Estamos absolutamente conscientes que este es un tema toral para la educación en la Ciudad de México y estamos absolutamente convencidos de que lo tenemos que hacer con ustedes, y le agradecemos por supuesto esta cantidad de recursos que está ofreciendo a la Secretaría de Educación, tenga usted la seguridad que lo vamos a hacer con plena transparencia y con un impacto directo en jóvenes, niños en su educación en la ciudad para ser mejores, que es lo que nosotros estamos poniendo al frente, ninguna otra cosa más.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, y sí te pido que le creas mucho porque la Comisión de Educación trabaja por subcomisiones, tenemos una Subcomisión de Educación Básica, una Subcomisión de Educación Media Superior y aquí nuestro amigo Xiuh es el encargo de la Subcomisión de Finanzas y de Presupuesto, así que lo que te está diciendo es a nombre de la Comisión, no es un chiste pues.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Con tu venia, señor Presidente.

Como ya rompimos el formato, sólo para hacer un último planteamiento, doctor. Traigo aquí varias preguntas, pero con estos documentos de entrada me llevo una buena tarea para esta noche antes de dormir. Augura la coincidencia en estos temas.

En mi organización sindical nos planteamos en el 94 un compromiso social por la educación, en donde también estamos considerando todos los actores para salir adelante con el tema educativo y quisiera plantear nada más esto como una solicitud.

Escucho y veo aparte de tus palabras, de tus intervenciones, en el informe hay un tema sumamente importante, doy por hecho el éxito en este tema de actualización docente a través del Instituto, lástima que no está el diputado Juan Carlos, porque tenemos que luchar los que somos trabajadores de la educación por romper con esta percepción de que la ciencia y la tecnología viene a desplazar a los profesores frente a las aulas, todo esto no son más que herramientas y, bueno, la solicitud va enfocada a que nos hablas del tema medio ambiente; tema medio ambiente que se va a atacar el problema desde su entorno escolar, mi solicitud y pregunta es:

A la fecha, el avance de este programa ¿han considerado en su planteamiento metodológico sus líneas de acción, su calendarización y acciones en donde nos involucren a todos los órganos responsables en la concepción de este nuevo paradigma para la educación en nuestra gran ciudad, en donde podamos aportar y asumir responsabilidades que nos permitan en este aspecto ambiental, no solamente terminar con la contaminación de los tóxicos en el ambiente, como nos vino a decir Al Gore de nuestra contribución que en mi percepción personal qué bueno que vinieron, pero eso ya lo sabíamos, lo que nos preocupa es qué vamos a hacer y qué estamos haciendo en la ciudad?

Al respecto, mi planteamiento es: ¿Cómo vamos a influir desde la Secretaría de Educación Pública para limpiar nuestra ciudad?

No es posible que una ciudad que espera ser la ciudad de punta de América Latina como gran metrópoli que somos, podamos tener un equipamiento urbano limpio, podamos tener zonas verdes, particularmente nuestros árboles sin toda esta propaganda sin control, hablando desde área gubernamental, partidos políticos y pequeña empresas, todo mundo ha hecho uso y abuso de los espacios que son de todos. Esta contaminación ambiental nos está afectando hasta nuestro comportamiento como sociedad y particularmente por si fuera poco están ocasionando con toda esta contaminación que cada quien pone donde quiere, ya no tenemos espacios, bueno, sí, si vamos a Las Lomas no encontramos un solo anuncio ¿cómo es posible que podamos encontrar en unos espacios que no hay nada de contaminación y en el resto de la ciudad sin hacer mención porque haya diferencia en la delegación, esto ha sido de siempre, tenemos muchísimos años con este problema. Por qué no se aplica por igual el control y la regulación para la colocación de propaganda, ya que esto se ha descubierto con los últimos foros que hemos tenido, la fuerte contaminación y taponamiento para nuestro drenaje y la contaminación para nuestros, lo más

importante nuestros mantos freáticos, con todas estas tintas que están contaminando el agua, que lo que nos da es vida. Gracias, diputado.

MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Para concluir, quiero agradecerle mucho al Secretario Axel Didriksson, una vez más, a nombre de toda la Comisión de Educación, Comisión de Deporte y la Comisión de Juventud.

Nada más termino con lo siguiente. Nosotros hemos cumplido, compañeros, le solicitamos desde hace tiempo a los delegados que nos informaran qué habían hecho con los recursos adicionales que para educación se les dio, nosotros dimos recursos adicionales a cada delegación, la Asamblea Legislativa, y decíamos en un transitorio que el 10% estaban etiquetados para educación. Quiero informarles que ese dinero se les entregó el 3 de abril a las delegaciones y el 27 de agosto me mandaron un informe en donde cuando lo vi. era verdaderamente lamentable, había delegaciones que no habían comprometido, a pesar que se le entregó el recurso el 3 de abril, y tengo las pruebas oficiales, no estoy inventando, o sea, el secretario administrativo de la delegación fulana mandó el informe y decía: dinero se entregó el 3 de abril, el 27 de agosto, que venía sellado por nuestra secretaría, comprometido cero, ejercido cero; había otras delegaciones que habían comprometido un porcentaje pero no habían ejercido nada, y había otras que habían comprometido y habían ejercido, pero en general todo era muy lamentable.

Lo más lamentable es que les mandamos un exhorto a los delegados. Bueno, hubo uno que me mandó decir que lo viera por Internet, entonces yo le mandé decir que también se va a enterar por Internet la lana que le vamos a dar, entonces que no pierda su tiempo a venirnos a preguntar, porque yo también le voy a decir velo por Internet.

Me parece grosero que estas cosas se hagan, porque nosotros hemos sido muy atentos con los delegados. Bueno, volvimos a exhortar, de los 8 que primero habían mandado, después del exhorto hubo otro delegado que mandó la información. Ahora bien, yo no invento ni inventamos en la Comisión. Si un Secretario de Finanzas oficialmente me manda un documento y en el documento dice comprometidos cero y ejercido cero, yo hablo con el delegado y le digo: oye, el acuerdo que se tomó es que quien no gastara en educación no se le iba a dar para educación. Sí, nada más que si no le damos para educación, a quienes estamos lastimando son a los niños y a las niñas, que no tienen la culpa del delegado ni del Secretario de Finanzas ni de nadie.

Entonces tenemos que reunirnos, Axel, para discutir muy bien, como decían todos los diputados, en particular el diputado Xiuh, que es nuestro encargado de Presupuesto, para hacer un examen exhaustivo –valga la redundancia- de cómo están los gastos y qué se puede hacer con ese dinero.

En noviembre tendremos las reuniones con los delegados, tendremos las reuniones con los Secretarios y la Comisión de Presupuesto. Entonces a la brevedad posible nos ponemos de acuerdo, si me lo permiten, a través de nuestro secretario, nos ponemos de acuerdo para una fecha adecuada, a lo mejor puede ser el mismo 9 de noviembre, si es necesario tener alguna reunión de trabajo informal pues también para aclarar cosas que se hayan quedado en el tintero.

Yo voy a estar en contacto directo y los compañeros nada más me dicen y ranita y brinco y se le pone la fecha y nos reunimos de manera informal, pero formalmente el 9 de noviembre está la reunión de Presupuesto, entonces ahí sí tenemos que venir con todos los papeles en orden, voy a volver a mandarles otro exhorto a los delegados que faltan de mandarnos la información. Compañeros, es por ley, carajo, nosotros asignamos recursos y también tenemos la obligación de vigilar cómo se gasta el recurso, eso es legal, es ley.

Entonces yo le agradezco mucho a mi amigo Ensástiga que esté aquí presente, me hubiera gustado muchísimo haber visto más delegados aquí, pero claro esta era una reunión de la Comisión de Educación, era una comparecencia, pero ya tendremos oportunidad de platicar delegación por delegación cómo se gastaron el dinero y platicar qué necesidades se tienen , y lo que no se gasta se regresa al Distrito Federal, pero también podemos legislar que lo que no se gastó en educación se le entregue a la Secretaría y la Secretaría lo gaste en Educación, no lo vayan a usar para otras cosas que son muy importantes, pero educación, para mí y para nosotros, es educación primero, educación después y de nuevo.

Muchísimas gracias y que tengan un lindo fin de semana. Hasta luego. A todos los compañeros funcionarios, muchísimas gracias; a todos los compañeros invitados, a la prensa, muchísimas gracias.